

**BULLYING HOMOFÓBICO EN LOS JÓVENES ENTRE LOS 13 HASTA LOS 17 AÑOS
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL GERARDO VALENCIA
CANO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA**

Herling Emirson Riascos Jiménez

Keily Noemy Garces Quintero

Leysi María Murillo Tenorio

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO

FACULTAD DE HUMANIDADES

TRABAJO SOCIAL

BUENAVENTURA-VALLE

2023

**BULLYING HOMOFÓBICO EN LOS JÓVENES ENTRE LOS 13 HASTA LOS 17 AÑOS
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL GERARDO VALENCIA
CANO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA**

Herling Emirson Riascos Jiménez

Keily Noemy Garces Quintero

Leysi María Murillo Tenorio

Trabajo de grado presentado para optar el título de Trabajador social

Gorkys Murillo Mosquera

Asesor de trabajo de Grado

UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACÍFICO

FACULTAD DE HUMANIDADES

TRABAJO SOCIAL

BUENAVENTURA-VALLE

2023

Resumen:

Descripción: El *bullying* homofóbico constituye uno de los grandes y graves problemas que deben afrontar las instituciones educativas, pues en el entorno escolar la orientación sexual puede convertirse en un elemento que favorece la existencia de bullying entre el estudiantado (Rodríguez, 2018). Es por ello, que el interés investigativo surge de analizar las consecuencias psicosociales causadas por el Bullying homofóbico en los jóvenes de octavo a undécimo grado, entre los 13 a 17 años de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura, contribuyendo con un aporte teórico a nivel regional y nacional. La metodología implementada se llevó a cabo mediante un estudio descriptivo y exploratorio, con enfoque mixto en dónde se implementó la encuesta y la entrevista como principales instrumentos de recolección de información, para el logro del respectivo análisis. Como principales resultados investigativos la caracterización de la población estudiantil y su percepción sobre el *Bullying* homofóbico; la identificación de las prácticas más usuales de *Bullying* homofóbico y la descripción de los impactos físicos, emocionales y psicológicos, presentado por el *bullying* homofóbico en los estudiantes pertenecientes a la comunidad LGBTI de la Institución Educativa, estableciendo que en la institución sí existen manifestaciones de *Bullying* frecuentes, exteriorizadas por estudiantes y docentes, que de manera directa e indirecta afectan a la víctima desde impactos físicos, emocionales y psicológicos.

Palabras Clave: Bullying, Comunidad LGTBI, Homofobia, Violencia

Tabla de Contenido

	Pág.
Agradecimientos.....	8
Introducción	12
CAPÍTULO I.....	14
Planteamiento del Problema u Oportunidad	14
Descripción del problema	14
Antecedentes	16
Contextos internacionales	16
Contextos nacionales	19
Contextos locales	22
Justificación.....	24
Formulación del problema	26
Objetivos	26
Objetivo general.....	26
Objetivos específicos	26
Marco de referencia	27
Marco teórico	27
Bullying contextos escolares un enfoque global.....	27
Bullying homofóbico	29
Afectaciones psicoemocionales del bullying.....	30
Adolescentes	32
Género y sexualidad.....	35
Comunidad LGTBI	37
Educación básica y media en contextos colombianos	38
Marco Legal	39
Estrategia Metodológica.....	41
Tipo de investigación	41
Enfoque de investigación	41
Técnicas de recolección de información	42
Población.....	43

Muestra	43
Tipo de muestreo	44
Categoría de análisis	45
CAPÍTULO II	46
Caracterización de la población estudiantil y su percepción sobre el <i>Bullying</i> homofóbico ...	46
Variables demográficas.....	47
Variables específicas atracción hacia otras personas.....	55
Evidencia del bullying y perfilación del estudiante.....	57
CAPÍTULO III.....	71
Identificación de las prácticas más usuales de <i>Bullying</i> homofóbico	71
Narrativas de los estudiantes.....	72
Narrativas del docente y psicoorientador.....	79
CAPÍTULO IV	84
Descripción del impacto físico, emocional y psicológico, presentado por el <i>bullying</i> homofóbico	84
Causas del bullying homofóbico.....	86
Características del bullying homofóbico en las instituciones educativas	87
Impactos bullying homofóbico	89
Conclusiones y recomendaciones.....	94
Conclusiones	94
Recomendaciones.....	95
Referencias Bibliográficas.....	96
Anexos	103

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1 Etapas de la adolescencia.....	32
Tabla 2 Cambios psicosociales del adolescente.....	34
Tabla 3 Identidades de género	36
Tabla 4 Concepciones del género	36
Tabla 5 Representaciones de la comunidad LGTBI	38
Tabla 6 Niveles de formación en educación básica y primaria en Colombia	39
Tabla 7 Número de estudiantes disgregados por grados	43
Tabla 8 Categoría de análisis	45
Tabla 9 Entrevista estudiante Rosa	72
Tabla 10 Entrevista estudiante Margarita	74
Tabla 11 Entrevista estudiante Gardenia	76
Tabla 12 Entrevista al docente	80
Tabla 13 Entrevista al psicoorientador.....	82
Tabla 14 Causas del Bullying homofóbico	86
Tabla 15 Características del bullying homofóbico en las instituciones educativas	87
Tabla 16 Impactos del Bullying homofóbico.....	90
Tabla 17 Impactos del Bullying homofóbico para las partes interesadas	92

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1 Bandera de la comunidad LGTBI	37
Figura 2 Consentimiento del estudio	47
Figura 3 Edad de los encuestados	48
Figura 4 Sexo biológico de los encuestados	49
Figura 5 Identificación de género del encuestado	50
Figura 6 Expresión de género del encuestado	51
Figura 7 Orientaciones sexuales	52
Figura 8 Nivel educativo.....	53
Figura 9 Grupo familiar	54
Figura 10 Atracción frente a otras personas	55
Figura 11 Percepción de masculinidad y feminidad.....	56
Figura 12 Víctima del bullying.....	57
Figura 13 Víctima del bullying por la orientación sexual	58
Figura 14 Testigos por prácticas de bullying.....	59
Figura 15 Rol frente al bullying.....	60
Figura 16 Agresión por orientación sexual.....	61
Figura 17 Comportamientos frente al bullying.....	62
Figura 18 Prácticas de bullying	63
Figura 19 Posturas frente al bullying.....	64
Figura 20 Interés por profundizar frente a las prácticas de bullying	65
Figura 21 Acciones frente al bullying.....	66
Figura 22 Acompañamiento a las víctimas de bullying.....	67
Figura 23 Acciones formativas para hacer frente al bullying.....	68
Figura 24 Sanciones de penalización por bullying	69
Figura 25 Conformidad con acciones sancionatorias de la IE frente al bullying	70

Agradecimientos

Este trabajo de grado se lo dedico primeramente a Dios por permitirme lograr culminar nuestro proceso académico adelantado en la Universidad. A mis familiares más cercanos Benito Jiménez, Jesús Riascos x2, Emir Jiménez, Secundina Perlaza, que me brindaron su apoyo incondicional en esta etapa de mi vida. A mis profesores por todos los conocimientos que nos impartieron en el transcurso de la carrera, en especial a mi asesor Jesús Gorkys. A mis compañeros de clase principalmente a mi equipo de trabajo conformado por Keily garces, Leysi murillo, Shary Ibarra y Lina arias por todo el amor, paciencia y compromiso con el que asumimos el ejercicio de trabajo grupal a lo largo de la carrera. A los directivos y administrativos de la Institución Educativa Técnica Industrial Gerardo Valencia cano por todo el apoyo y disposición para que pudiéramos adelantar nuestro proceso de investigación.

Herling Emirson Riascos Jiménez

Agradezco a Dios por regalarme el don de la vida, por ser mi guía y mi fortaleza en los momentos de dificultad.

Gracias a mis padres Sandra Milena Quintero; y Belisario Garces Quesada quienes con mucho amor, paciencia, sacrificio y esfuerzo me han permitido cumplir este sueño. Gracias a ustedes por inculcar en mi ese ejemplo de valentía, de enfrentar a las adversidades de la mejor manera posible y sobre todo esas ganas de salir adelante.

A mis hermanos, Jose, Sammy, Cristian, Mariangel, Brayan; por su apoyo incondicional, por aportar su granito de arena desde lo que estaba a su alcance para que hoy yo de un paso más en mi vida.

Profundas gracias a Mi hija Layla Saray, eres el mejor regalo que haya podido recibir de parte de Dios. Eres mi mayor tesoro y también la fuente más pura de mi inspiración; por eso quiero agradecerte por convertirte en mi mayor motivación para cumplir con todas mis obligaciones académicas necesarias, pues de otra manera esta tesis no hubiera culminado con el mismo éxito. Infinitas gracias a cada uno de los docentes por transmitirme sus conocimientos de la mejor manera posible, especialmente al docente Jesús Gorkis Murillo, quién con su experiencia, conocimiento y motivación guío este proyecto de investigación.

Gracias a mis compañeros y amigos, Leysi Murillo y Herling Riascos, quienes confiaron en mí para ser su compañía en este significativo proyecto y a Shary Ibarra y Lina Arias por conformar este excelente grupo de trabajo. Al resto de mis compañeros y a todas las personas que me han apoyado y permitir que este trabajo se realice con éxito, infinitas ¡gracias!

Keily Noemí Garcés Quintero

“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa” Mahatma Gandhi

En primer lugar, deseo extender mis agradecimientos al Dios todo poderoso, por darme la fortaleza para levantarme cada día, permanecer y no claudicar durante estos años de desarrollo de mi formación profesional, y a su vez, lograr la culminación de mi proyecto de graduación.

Así mismo, agradezco a mi madre María Fernanda Tenorio Vente y a mi padre José Domingo Murillo, quienes me brindaron las bases fundamentales que en mi proceso de formación académica necesite, les agradezco por los principios y valores que me inculcaron, ya que sin ellos no hubiese llegado hasta aquí, también, les agradezco por el amor el acompañamiento y la confianza depositada en creer en mí y, en que este logro sería posible.

A mis hermanos, José Luis, Alexis, Andrés Camilo, a mis hermanas, Emi Lorena y Marling Yisney, los cuales, fueron un pilar fundamental en mi proceso de formación profesional e integral. Les agradezco infinitamente por el apoyo incondicional y por los conocimientos que de ustedes he podido adquirir. A la par, agradezco a Daniela Garcés por su gran amistad y sus palabras de ánimo que fueron vitales durante el abordaje de mi carrera.

Al mismo tiempo, agradezco muy profundamente a mi honorable tutor Jesús Gorkys por su dedicación y paciencia, sin sus aportes y correcciones precisas no hubiésemos podido lograr llegar a este tan anhelado momento. Del mismo modo, agradezco a todos los docentes que hicieron parte del camino profesional emprendido, dado que, cada una de sus enseñanzas pudieron forjar, alimentar y guiar los conocimientos académicos que congregan mi formación profesional. En esta misma línea, agradezco a cada uno los compañeros que conformaron mi

salón de clases, principalmente a Keily Garcés Quintero y Herling Riascos Jiménez, con quienes tuve el privilegio de llevar a cabo esta tesis, al igual que a Shary Ibarra Murillo y Lina Arias quienes fueron parte de mi equipo de trabajo, gracias por ser un equipo comprometido, dedicado, comprensivo y, sobre todo, unido. También, agradezco la Universidad del Valle sede Pacífico (mi alma mater), que me abrió sus puertas y creo gran parte de lo que profesional y personalmente soy, de igual manera, agradezco a todo el personal que integra la universidad, desde los administrativos, hasta el personal del servicio. Así mismo, a la institución Gerardo Valencia Cano, por la disposición prestada, en aras de que mi equipo y yo, pudiéramos desarrollar este proyecto de grado.

Finalmente, me agradezco a mí, Leysi María Murillo Tenorio, por haber tenido la determinación de no solo iniciar este proceso académico, si no también, por permanecer en él y no desistir, ni desfallecer en el camino; me agradezco por las lágrimas, los desvelos, la resiliencia, la responsabilidad asumida y cada uno de los sacrificios que afronte, en aras de alcanzar el logro de la culminación exitosa de mi carrera.

A todos, infinitas gracias.

Leysi María Murillo Tenorio

Introducción

De acuerdo con Pedreira, et al., (2011), el maltrato entre iguales no represente un tema innovador, sin embargo, en los últimos años ha generado gran una preocupación social, por la importancia mediática que ha llevado a las víctimas al suicidio de algunos afectados. Este fenómeno se presenta fundamentalmente en la educación básica y primaria.

El *bullying* homofóbico constituye uno de los grandes y graves problemas que deben afrontar las instituciones educativas, pues en el entorno escolar la orientación sexual puede convertirse en un elemento que favorece la existencia de bullying entre el estudiantado (Rodríguez, 2018). El interés investigativo surge de generar un aporte teórico a nivel regional y nacional por parte de los autores, llevando a cabo un análisis de las consecuencias psicosociales causadas por el Bullying homofóbico en los jóvenes entre los 13 hasta los 17 años de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura, mediante la caracterización de la población identificada como LGTBI, a su vez de la identificación de las prácticas más usuales de *Bullying* homofóbico recibida por estos estudiantes, y finalmente, descripción del impacto físico, emocional y psicológico, presentado por el *bullying* homofóbico.

La metodología implementada se llevó a cabo mediante un estudio descriptivo y exploratorio, con enfoque mixto en dónde se implementó la encuesta y la entrevista como principales instrumentos de recolección de información, para el logro del respectivo análisis.

Finalmente, los resultados investigativos son presentados a través de cuatro capítulos, los cuales harán que el lector comprenda de una manera más clara y clasificada lo que se desea expresar de acuerdo con las temáticas descritas anteriormente. En el primer capítulo podrá

encontrar inicialmente una contextualización del problema de estudio y el interés investigativo por ahondar en las causas sociales que acotan a una institución educativa; ahora, en el segundo capítulo se da cuenta de la caracterización de la población estudiantil y su percepción sobre el *Bullying* homofóbico; mientras en el tercer y cuarto capítulo, la identificación de las prácticas más usuales de *Bullying* homofóbico y la descripción de los impactos físicos, emocionales y psicológicos, presentado por el *bullying* homofóbico en los estudiantes pertenecientes a la comunidad LGBTI de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia cano del distrito de Buenaventura. (Rodríguez, 2018)

CAPÍTULO I

Planteamiento del Problema u Oportunidad

Descripción del problema

Según Vega, (2013) “el *bullying* es el abuso, maltrato o violencia física, verbal, gesticular y/o tecnológica entre iguales que tiene lugar en el entorno escolar, por uno o varios agresores hacia otro compañero/a, que se producen de forma repetida e intencionada, y que atentan contra la integridad física, material y emocional de las víctimas”. (pág. 633) Generalmente las víctimas de los episodios de *bullying* presentan diversos problemas como baja autoestima, cuadros de ansiedad, depresión, dificultades de aprendizaje e integración escolar, riesgos de suicidio, fracaso y deserción escolar. (Rodríguez, 2018)

El *bullying* es un comportamiento presente en los entornos escolares, que puede derivarse en gran escala por causas diversas entre las más representativas de acuerdo con Gualdi et al., son rasgos físicos, dificultades en el lenguaje, actitudes y creencias directamente relacionadas con el comportamiento. (2008) es por ello, que en gran proporción las principales víctimas del *bullying* son personas pertenecientes a determinadas comunidades minoritarias o grupos socialmente estigmatizados, entre los que se encuentran las personas lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales (LGTBI).

Actualmente los temas en relación con el *Bullying* han llevado a las instituciones de educación básica y media a gestar estrategias para disminuir el impacto de la violencia y las afectaciones físicas y psicológicas que sus acciones puede generar en los niños y niñas, (más vulnerables), entre estas estrategias se destaca, la formación y socialización de las diferencias por raza, religión, condiciones socioeconómica, discapacidad, no obstante, poco se ha logrado

abordar de manera explícita por motivos de orientación sexual, expresión e identidad de género. En otras palabras, se promueve el respeto por las personas negras, indígenas, de escasos recursos, con discapacidad, pero no por las homosexuales, bisexuales, lesbianas o trans.

La mayoría de las veces las directivas consideran suficiente con hablar de respeto en general. Pero el problema de fondo es que un buen número de rectores, docentes y padres de familia, no abordan este tema porque tienen prejuicios y desconocimiento al respecto. (Sentiido, 2016) Como resultado se obtienen entornos sociales y escolares con un alto índice de homofobia que ejercen violencia psicológica, verbal y física entre iguales hacia personas de la comunidad LGTBI e incluso heterosexuales que no comparten el perfil heteronormativo. (Gualdi, y otros, 2008)

Este comportamiento agresivo, ya sea físico, emocional o psicológico en personas con orientación sexual diversa, se denomina *bullying* homofóbico, el cual refiere, tal y como señala Agustín (2009) a:

Cualquier tipo de agresión verbal, física o social entre estudiantes que: bien está destinada a atacar a determinadas personas por su orientación sexual real o percibida o la de algún familiar o amigo de la víctima. O bien se produce con otra motivación (por ejemplo: aumentar el estatus en el grupo), pero se ampara en la supuesta orientación sexual de la víctima por considerarla especialmente vulnerable. (p. 83).

A partir del contexto colombiano, esta problemática no es ajena a la realidad de las instituciones educativas, de acuerdo con Sentiido y la ONG Colombia Diversa, y una encuesta nacional, dirigida a estudiantes de instituciones básica y secundaria se logró concluir que, el 67% de los estudiantes se sintió inseguro en su colegio debido a su orientación sexual, el 71% fue

víctima de acoso verbal, el 43% de acoso físico y el 37% se sintió agredido por un profesor a causa de su orientación sexual. (Sentiido, 2016)

Asimismo, en la Institución Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura en el año 2019, presentó una intervención en relación con los factores familiares y sociales que inciden en la convivencia escolar en los estudiantes, (Angulo & Ríos, 2019) evidenciando con ello la relación que existe entre la convivencia escolar y factores sociales vividos en los hogares por los estudiantes, que son inherentes al acoso escolar.

Teniendo en cuenta lo anterior, conocer el impacto, el nivel de severidad, los imaginarios y percepciones de los estudiantes de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura frente al *Bullying* homofóbico se convierte en una necesidad que contribuye a reconocer las consecuencias psicosociales causadas por el *Bullying* homofóbico, en jóvenes entre los 13 a 17 años, que permita obtener un referente en el distrito de Buenaventura, frente al impacto y la severidad del *bullying* en la población LGTBI.

Antecedentes

El presente marco de antecedentes describirá diversas investigaciones en contextos internacionales, nacionales y regionales, cuyos avances investigativos direccionen sus resultados a conocer las percepciones, impactos e imaginarios frente a los efectos psicoemocionales de las personas, especialmente los niños y adolescentes afectados por el *bullying* homofóbico en escenarios primados en la educación básica y media.

Contextos internacionales

Un primer referente investigativo es llevado a cabo por Rodríguez (2018) en su artículo titulado *Bullying homofóbico en México a nivel de secundaria: el contexto de Nuevo León* su

objetivo fue el de identificar la existencia de *bullying* homofóbico y sus características en las escuelas secundarias de Monterrey-México, la metodología implementada se logró a través de una metodología mixta y un muestreo intencionado se analizó el bullying homofóbico mediante un instrumento formado con preguntas abiertas y cerradas a 330 estudiantes. Los principales resultados evidenciaron que el 44,54% reconoce haber presenciado *bullying* en su escuela (31,29% referentes a la orientación sexual). Asimismo, se identificaron siete víctimas de *bullying* homofóbico. Centrando sus conclusiones en proponer medidas legales, sociocomunitarias y educativas preventivas para mitigar estas acciones y los futuros impactos en las víctimas.

Un segundo referente corresponde a Sánchez et al., (2018) en su publicación sobre *Acoso escolar homofóbico en adolescentes* cuyo principal objetivo fue el de caracterizar las manifestaciones de acoso escolar homofóbico en adolescentes de noveno grado de la Escuela Secundaria Básica Urbana Coronel Juan Delgado del municipio de Bejucal, mediante una metodología de tipo de estudio descriptivo, transversal, con enfoque metodológico mixto, realizado de enero de 2016 a junio de 2017, la población objeto de estudio fue de 185 adolescentes del grado noveno, seleccionando una muestra de 38 adolescentes mediante el muestreo probabilístico: aleatorio simple sin reposición. Aplicando una encuesta sobre acoso escolar homofóbico validada en Cuba y una entrevista semiestructurada, los principales resultados, evidenciaron la predominancia de las amenazas, insultos, humillaciones y discriminación en comparación con las acciones físicas. Aunque existieron víctimas de acoso escolar homofóbico, el mayor número de adolescentes actúa como espectador, como principales conclusiones del estudio se logró corroborar que el acoso escolar homofóbico hacia adolescentes por motivo de su homosexualidad o aparente homosexualidad se expresa con frecuencia en el contexto escolar mediante acciones y comportamientos de carácter verbal y social.

Un tercer referente lo realiza Poblete et al., (2021) en su investigación *Bullying a la niñez trans en las escuelas chilenas y sus efectos en los cuerpos disidentes* argumentando que,

Pese al aumento de la preocupación pública por la inclusión de personas de sexualidades disidentes en los entornos escolares, en Chile se mantienen las prácticas de bullying y de violencia en las escuelas, tanto entre pares como desde profesores/as y directivos/as. El mundo educativo se enmarca en una matriz binaria, heteronormativa y patriarcal que tiene una eficacia simbólica y directa en el tratamiento que se da a niños/as LGTB en su cotidianidad, y que afecta, especialmente en los últimos años, a la niñez trans.

A partir de este planteamiento, los investigadores establecen un estudio de tipo cualitativo en donde se visualizan las vivencias de rechazo, acoso y violencia que experimentan niños/as trans en las escuelas, como también las consecuencias negativas en las trayectorias de vida de éstos y en sus procesos de subjetivación e identificación. Asimismo, se exponen diferentes formas de control, disciplinamiento y normalización de los cuerpos trans dentro de las escuelas. Como principales resultados se comprueba que el acoso y la violencia hacia la niñez trans sigue vigente en Chile, pese a los avances en las políticas educativas para su reconocimiento y protección.

Un cuarto referente internacional, es aportado por López, (2019) en su investigación *El bullying homofóbico: Aproximaciones a un tema a debate* asegurando que en la constitución de la República de Cuba del año 1976 se plantea el acceso universal y gratuito a la educación, así como los principios de igualdad y de protección a la infancia, sin embargo, se observa la homofobia y transfobia a la que están expuestos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que no cumplen con los patrones de género y sexualidad hegemónicos establecidos por las sociedades patriarcales, constituyendo un desafío para la educación cubana mediante la búsqueda de nuevas

formas de educar que logren permitir formar sujetos independientemente de su género cada día más integrales y competentes. Esta investigación se desarrolla en el marco de una investigación documental la relevancia de la homofobia y el acoso escolar como una determinante de atención inmediata.

Un quinto y último aporte internacional Sánchez y Rivera (2021) en su artículo *Homofobia en la escuela: psicología afirmativa gay en el contexto educativo* que surge de la necesidad de escuchar y visibilizar las experiencias vividas por un alumno gay a lo largo de las diversas etapas educativas. Afirmando que “La psicología afirmativa gay ofrece un enfoque de conocimiento y comprensión de las realidades y problemáticas concretas de las personas homosexuales”. (2021, pág. 329) Su objetivo fue el analizar las vivencias homofóbicas que se detectaron durante el acompañamiento terapéutico de un chico homosexual a lo largo de los diferentes ciclos educativos. Utilizando una metodología biográfica-narrativa para dialogar con el informante y desplegar una realidad compleja pero necesaria de abordar, mediante un instrumento empleado denominado la entrevista semiestructurada. Los principales resultados permitieron reflejar una necesidad de sensibilización y formación en la comunidad educativa sobre las diversidades sexo-genéricas desde una perspectiva inclusiva. A su vez, se pone de manifiesto la carencia de herramientas del profesorado para prevenir, detectar y abordar los casos de *bullying* homofóbico y promover la inclusión de la diversidad sexogenérica en los centros escolares.

Contextos nacionales

Un primer referente nacional es postulado por Arzuza et al., (2018) en su artículo *Bullying homofóbico entre estudiantes de la facultad de derecho de la Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo* cuyo interés surge en enfatizar que el *bullying* no solo ocurre en escuelas

primarias y secundarias, ya que éste puede ocurrir en las universidades, las personas creen que estos problemas solo ocurren en la infancia y que se supera porque según ellos son cosas de niños”. Es por ello que el artículo busca demostrar los casos de bullying homofóbico que se han presentado y la forma en cómo la Institución respalda a las víctimas y ejerce acciones disciplinarias en contra de los agresores, hacia los estudiantes de segundo a décimo semestre de la facultad de Derecho de la Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo. La metodología implementada fue de tipo descriptivo con enfoque mixto, implementando una encuesta, con diseño bibliográfico aplicando la observación directa que permitió identificar cuáles son las causas y los detonadores más frecuentes de dichas situaciones. Los principales resultados obtenidos son el reflejo de las opiniones y la percepción que los mismos estudiantes que tienen sobre el *bullying* ejercido hacia personas con una orientación sexual diferente a la propia. Asimismo, queda claro cómo este fenómeno se ha vuelto constante entre estudiantes universitarios y las medidas que toda institución debería implementar.

Un segundo referente fue aportado por Huertas (2019) en su investigación *Hacia una escuela diversa: orientaciones sexuales e identidades de género no normativas en contextos escolares en Colombia 2009-2019* cuyo propósito fue el de posicionar la diversidad sexual en la escuela como objeto de estudio riguroso y de necesario atención; propiciar una crítica constructiva-propositiva en relación a las acciones institucionales dadas en el país en los últimos años; aportar a la construcción de una cultura escolar de carácter democrático, incluyente y respetuosa de las manifestaciones sexuales, desde la investigación, la intervención pedagógica y la incidencia en la toma de decisiones institucionales en cuestión.

Un tercer referente nacional, es aportado por Ramos y Tapias (2021) en su investigación acerca del *Bullying homofóbico en adolescentes de 15 a 17 años de edad en el contexto escolar*

cuyo *objetivo* fue el de comprender las experiencias del *bullying* homofóbico en adolescentes de 15 a 17 años en el contexto escolar de la localidad Rafael Uribe Uribe de Bogotá. Mediante una metodología de un estudio con un diseño cualitativo con técnica de análisis fenomenológica, aplicando entrevistas a profundidad a estudiantes homosexuales. Con una muestra de veintiocho participantes: quince gais y trece lesbianas, como principales resultados se evidenció que las experiencias de los adolescentes se daban en la victimización verbal y física principalmente en el escenario escolar.

Un quinto referente nacional corresponde a Ramírez (2019) en su artículo sobre los *Discursos, silencios, violencias y prácticas educativas en torno a estudiantes con orientaciones sexuales e identidades de género diversas* el objetivo del artículo fue exponer estas violencias que en pleno siglo XXI, y cómo siguen enfrentando los y las estudiantes con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en los sistemas educativos, abriendo el debate en torno a la necesaria transformación de la escuela en un escenario de reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad que posibilite, como lo establece la Ley General de Educación de Colombia y los posteriores desarrollos jurídicos, el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia entre todos y todas; sin más límites que los definidos por los derechos de los y las otras y el marco legal.

Un sexto y último referente nacional corresponde a Alegría y Córdoba (2019) en su investigación acerca de las *Tensiones y conflictos entre los y las estudiantes con identidades de género y orientaciones sexuales diversas y la institución educativa técnica comercial LITECOM de Jamundí, Valle del Cauca*, en el cual se realiza una investigación de carácter documental y argumentativa en dónde se pone a consideración la eternización del régimen heterosexual del patriarcado, la construcción simbólica de los cuerpos, el poder y control de los cuerpos y el ser y

parecer, como un discurso constructivista de las realidades colombianas. Finalmente, esta investigación contribuye como un referente teórico debido a la profundidad del análisis en búsqueda de la homosexualidad como un aspecto inherente al ser, que va más allá de la sexualidad biológica, partiendo de concepciones de los estudiantes de una institución educativa, mediante una investigación participativa entre la comunidad y el objeto de estudio.

Contextos locales

Un primer aporte regional en dirigido por la Universidad del Valle, construido por Idárraga et al., (2021) en su investigación *Representaciones sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ de la universidad del valle, sede Pacífico del distrito de Buenaventura*, su principal objetivo fue el de conocer las representaciones sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como LGBTIQ de La Universidad Del Valle, Sede Pacífico del Distrito de Buenaventura, mediante estudio descriptivo, con metodología cualitativa, y se recurrió al diseño etnográfico, para la recolección de la información se implementó entrevistas semiestructuradas. Los resultados más significativos permitieron identificar y enriquecer elementos esenciales para el trato humanizado a las personas que se identificaron como LGBTIQ independientemente de su orientación sexual. Esta investigación resulta significativa para el presente proyecto de grado por su metodología y los procesos y procedimientos llevados a cabo para el logro de objetivos de la investigación, si bien, el público objetivo de la investigación recae en la formación superior, su metodología permite obtener un referente significativo para alcanzar la identificación de los aspectos más relevantes en la formación media (educación básica). Por otra parte, permite obtener un referente teórico en las variables de estudio dentro de su propio contexto.

Un segundo aporte regional también liderado por la Universidad del Valle corresponde a Cerezo y Hurtado (2018) en su investigación acerca de los *Factores de riesgo psicosocial que inciden en las manifestaciones de violencia escolar entre pares, estudiantes del grado sexto durante el año 2014 de la Institución Educativa José María Cabal del Distrito de Buenaventura* cuyo objetivo fue el de identificar los factores de riesgo psicosocial que inciden en la violencia escolar entre los estudiantes del grado sexto de la Institución Educativa José María Cabal, durante el año 2014, la metodología implementada se establece como mixta (cualitativa-cuantitativa) teniendo en cuenta que para el logro del objetivo, fue imprescindible caracterizar socio-demográficamente a los niños y niñas del grado sexto que asistían a clases en la Institución Educativa, describir las situaciones y comportamientos que favorecen la aparición de la violencia escolar en los niños y niñas del grado sexto, reconocer las manifestaciones de la violencia escolar al interior percibidas por los estudiantes y docentes del grado sexto; y realizar una estrategia comunicativa desde la perspectiva de los estudiantes que contuviera información sobre la violencia escolar, las causas, consecuencias y cómo prevenirlo en la población objeto de estudio. Los principales hallazgos permitieron concluir que las manifestaciones de violencia escolar al interior de la Institución Educativa o percibidas por los estudiantes y docentes del grado sexto son: directamente agrediendo y con gestos. Las dos formas más frecuentes de intimidación entre compañeros es poniendo apodos e insultándose entre sí. Este proyecto a su vez permite obtener otro referente investigativo que contribuye al desarrollo metodológico de la investigación en curso, permitiendo conocer los aspectos más relevantes que contribuyen y funcionan como referentes para el logro de objetivos, a su vez, al lograr una investigación aplicada de corte transversal permite obtener un referente más cercano.

Un tercer y último referente regional corresponde a Anchico et al., (2016) en su investigación acerca de *Lesbianas un mundo de sentimiento, ¿Cómo son las dinámicas de relación en tres parejas de mujeres homosexuales en el Distrito de Buenaventura?* Su principal propósito fue la de identificar las dinámicas de relación que se da en tres parejas de mujeres homosexuales del distrito, basándose desde un contexto regional con una mirada transversal frente a las realidades de las comunidades LGTBI, su metodología presenta una interactividad entre el lector y los autores evidenciando de manera concisa la dinámica actual de este tipo de parejas, esta investigación contribuye desde un enfoque teórico, pues su construcción permite tener un panorama claro frente a las relaciones diversas, permitiendo compilar un marco de referencia y teórico frente al objeto de estudio, adentrándonos a las realidades de Colombia y un micro contexto regional del cual la investigación no es ajena. Por otra parte, el diseño del instrumento de recolección de información permite obtener un referente significativo para la construcción de futuros instrumentos que se adapten a la confidencialidad, el uso adecuado de términos y la confiabilidad de las preguntas postuladas.

Justificación

En Colombia aún existe los erróneos paradigmas que afirman que “la homosexualidad es una enfermedad que se contagia o una orientación sexual que puede fomentarse”. (Sentiido, 2016) promoviendo una constante en las instituciones de educación básica y media, de apatía e ignorancia de la problemática actual, presentando a los estudiantes que se identifiquen bajo otros estigmas, alejados a la heterosexualidad, son considerados anormales.

Si bien, las instituciones educativas en Colombia han generado diversas estrategias que promueven el respeto, la integridad y la empatía, mediante la creación de programas de sensibilización a la comunidad educativa, actualización de los currículos, y actividades

pedagógicas, que contribuyen en reducir las acciones generadas, y disminuir el impacto de los efectos psicoemocionales, no obstante, en Colombia aún se evidencian altos índices de *bullying* homofóbico, así como se presenta en la encuesta nacional realizada por Sentiido (2016).

Es por ello, que la presente investigación es importante en la medida que permitirá analizar las consecuencias psicosociales causadas por el *Bullying* homofóbico en los jóvenes entre los 13 hasta los 17 años de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura. Por su parte, es necesario señalar, que el fenómeno del *Bullying* homofóbico afecta en forma continua la convivencia entre los miembros de la institución educativa, especialmente a los jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI, además porque se reproduce en los contextos: Cultural, político y social, por lo que la voz de las víctimas debe saberse para poder elaborar estrategias de prevención e intervención sobre el *bullying* homofóbico.

Asimismo, por su pertinencia e importancia desde un enfoque social, dirigido por trabajadores sociales, ya que, como agentes de cambio, es imprescindible herramientas que consolide y fortalezcan la articulación entre la familia y la escuela, las cuales juegan un papel muy importante que es el de proteger y garantizar los derechos de los jóvenes. Además, para que se mitiguen las afectaciones a las que son expuestos, y se generen alternativas donde todas las instituciones garantes de sus derechos se articulen para brindar y facilitar su protección.

Finalmente, se considera que la información requerida es pertinente, porque se justifica para la sociedad en general, ya que puede arrojar elementos de discusión acerca del tema. Además, porque plantea un reto no solo para la población afectada, sino para el municipio, debido a que no se puede dejar de visibilizar y actuar en contra de la prevalencia histórica del

bullying homofóbico en las instituciones educativas. El no hacer este reconocimiento deja expuesto a los jóvenes, al padecimiento de factores socioculturales e individuales causados, por la ideología heterosexista promotora de la homofobia que continúa degradando las condiciones de vida de quienes son víctimas y ponen en riesgo la integridad de los jóvenes.

Formulación del problema

¿Cuáles son las consecuencias psicosociales causadas por el Bullying homofóbico en los jóvenes entre los 13 hasta los 17 años de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura?

Objetivos

Objetivo general

Analizar las consecuencias psicosociales causadas por el *Bullying* homofóbico en los jóvenes de octavo a undécimo grado, entre los 13 a 17 años de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura.

Objetivos específicos

Caracterizar la población estudiantil y su percepción sobre el *Bullying* homofóbico en la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura, desde un enfoque sociodemográfico.

Identificar las prácticas más usuales de *Bullying* homofóbico recibida por los estudiantes de la comunidad LGTBI.

Describir el impacto físico, emocional y psicológico, presentado por el *bullying* homofóbico en los estudiantes pertenecientes a la comunidad LGBTI de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia cano del distrito de Buenaventura.

Marco de referencia

Marco teórico

El presente marco teórico presentará los principales contextos teóricos del *bullying* como un fenómeno global, el *bullying* homofóbico, la descripción de los adolescentes para la normatividad colombiana, el concepto de la comunidad LGTBI y su relevancia en los entornos sociales, económicos y políticos, y finalmente la estructura, de acuerdo con el Ministerio de educación de la formación básica y media, en la cual participan los jóvenes entre los 13 a 17 años, objeto de estudio de la presente investigación.

Bullying contextos escolares un enfoque global

De acuerdo Ubieto (2016) el *bullying* puede definirse como:

El bullying o acoso escolar es una conducta que no tiene justificación, la cual se produce a partir de un abuso de poder. El más fuerte domina o intenta dominar al más débil desarrollando una relación interpersonal caracterizada por el desequilibrio de fuerzas, cosa que se repite una y otra vez con el objetivo de hacer daño. (2016, pág. 34)

Según los expertos, la escena del *bullying* generalmente la integran cuatro elementos, el agresor, la víctima, el espectador y el adulto. Según Ubieto, (2016) “para atacar este fenómeno se debe plantear la participación y corresponsabilidad de todos los agentes anteriores. Pues, al aceptar que no es un asunto de dos (víctima y agresor) sino de toda la comunidad educativa, se contribuirás a su desaparición”. (pág. 12)

El acoso escolar ha existido desde que existe la escuela, pero se comenzó a investigar con rigor a principios de la década de los setenta del siglo pasado. El psicólogo Dan Olweus señala

que la agresividad intimidatoria entre escolares es un fenómeno muy antiguo, solo que hasta hace poco tiempo se hizo mayor esfuerzo para su estudio sistemático.

Dan Olweus es uno de los pioneros en identificar esta forma de violencia repetitiva entre pares. Olweus utiliza el término “*bullying*” por el estilo “similar” que tiene con Mobbing, ya que este último hace referencia al fenómeno que ocurre entre un grupo de pájaros cuando uno de estos ataca a un individuo de otra especie. Aunque, “*bullying*” se origina del inglés “bull” que significa toro, por lo que también es una interpretación de la forma de actuar de los toros.

El acoso escolar es una forma de violencia entre compañeros en la que uno o varios alumnos molestan y agreden de manera constante y repetida a uno o varios compañeros, quienes no pueden defenderse de manera efectiva y generalmente están en una posición de desventaja o inferioridad.

Según Ubieto (2016) algunas de las características del *bullying* son: (i) Persistencia, (ii) asimetría de poder, (iii) naturaleza social del fenómeno, (iv) un objeto de violencia, (v) los testigos de las acciones violentas no participan y observan de manera insensible lo que sucede, (vi) las víctimas no quieren asistir a clases, (vii) las conductas violentas incluyen agresiones verbales, físicas y psicológicas, (viii) la víctima desarrolla un miedo continuo ante la presencia o encuentro con su agresor, (ix) existe un predominio de poder del acosador sobre la víctima.

Asimismo, de acuerdo con Eduardo Dato, conocido político y abogado español que contribuyó escribiendo sobre el *bullying*, la principal diferencia entre violencia y acoso está en la frecuencia con la que según la víctima es agredida. Si la respuesta es “alguna vez” se puede considerar violencia, pero si la respuesta es “a menudo” se trata de *bullying*.

Bullying homofóbico

El bullying homofóbico se define como, según Agustín (2009) como:

Cualquier tipo de agresión verbal, física o social entre estudiantes que: bien está destinada a atacar a determinadas personas por su orientación sexual real o percibida o la de algún familiar o amigo de la víctima. O bien se produce con otra motivación (por ejemplo: aumentar el estatus en el grupo), pero se ampara en la supuesta orientación sexual de la víctima por considerarla especialmente vulnerable. (p. 83).

También añade que se caracteriza por “la intención de hacer daño (físico o psicológico), la reiteración de las conductas y el desequilibrio de poder que hace a la víctima impotente para salir de esa situación por sí sola” (Agustín, 2009, p. 83).

De acuerdo con diversos autores el *bullying* homofóbico se caracteriza por ciertos rasgos distintivos con el resto de las tipologías de acoso escolar entre iguales, destacando especialmente:

- (i) la existencia de lenguaje homofóbico con gran calado
- (ii) la exclusión por parte de ciertos colectivos/grupos a las personas LGTBI
- (iii) la invisibilidad de la diversidad sexual en las aulas y/o la falta de una orientación definida en la adolescencia por parte de algunos menores.
- (iv) la existencia de mitos y estereotipos socialmente aceptados respecto a las personas LGTBI.
- (v) el hecho de que el entorno social y/o familiar desconozca la orientación sexual de la víctima.

- (vi) el posible calado de la LGTBI-fobia en el profesorado, equipo directivo del centro, la familia del menor y/o el propio alumnado
- (vii) la posible existencia de contenidos LGTBI-fóbicos en los currículums académicos y/o explicaciones del profesorado
- (viii) la interiorización de la LGTBI-fobia en las víctimas y el temor a denunciar los hechos como vía de evidencia de la propia orientación sexual oculta
- (ix) la transferencia del estigma a los compañeros que defienden a quienes son objeto de bullying
- (x) la inexistencia de referentes de ayuda entre la población LGTBI
- (xi) el temor de las víctimas a ser rechazadas por el profesorado. (García, 2015)

Afectaciones psicoemocionales del bullying

Para Chaux (2013) profesor de Psicología de la Universidad de los Andes e investigador en competencias ciudadanas, manejo de conflictos y prevención de la intimidación escolar (Bullying),

Los estudiantes que sufren de acoso escolar homofóbico tienden a faltar al colegio porque se sienten incómodos o inseguros. Al igual presenta que los adolescentes hombres que son víctimas de insultos homofóbicos tienen mayor tendencia a la ansiedad, la depresión, la angustia y una pérdida del sentido de pertenencia con la escuela. Las adolescentes mujeres tienden al retraimiento (pág. 16)

Frente a la perspectiva anterior, se denominarán las afectaciones psicoemocionales para el agresor y para la víctima.

Para la víctima, las afectaciones psicoemocionales aquellas que destacan son: (i) Actitudes pasivas. (ii) Trastornos emocionales. (iii) Problemas psicosomáticos. (iv) Depresión, ansiedad y pensamientos suicidas. (v) Pérdida de interés por los estudios, lo que puede desencadenar en un menor rendimiento y fracaso escolar. (vi) Aparición de trastornos fóbicos. (vii) Sentimientos de culpabilidad. (viii) Alteraciones de la conducta: intromisión, introversión, timidez, aislamiento social y soledad. (ix) Problemas en las relaciones sociales y familiares. (x) Baja satisfacción familiar. (xi) Baja responsabilidad, actividad y eficacia. (xii) Síndrome de estrés postraumático. (xiii) Rechazo a la escuela. (xiv) Manifestaciones neuróticas y de ira. (xv) Faltas de asistencia a la escuela e incluso abandono de los estudios.

Por otra parte, el agresor también desarrolla afectaciones psicoemocionales como: (i) Falta de control. (ii) Actitud violenta irritable, impulsiva e intolerante. (iii) Muestras de autoridad exagerada. (iv) Imposición de sus puntos de vista y consecución de sus objetivos mediante la fuerza y la amenaza. (v) Relaciones sociales y familiares problemáticas. (vi) Pérdida de interés por los estudios y fracaso escolar.

Finalmente, para los espectadores del acoso escolar de los chicos y chicas que mantienen una actitud condescendiente con el acoso y pasiva ante el sufrimiento ajeno, no son tan evidentes. Sin embargo, pueden provocar en los sujetos pasivos la sensación o convencimiento de que no se puede o que es mejor no hacer nada frente a la injusticia, dando como resultado el afianzamiento de una personalidad temerosa, donde valores como el esfuerzo, la tolerancia o el afán de superación brillen por su ausencia. (Universidad Internacional de Valencia, 2014)

Adolescentes

De acuerdo con Unicef, la adolescencia se define como “el período de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años.

Independientemente de la dificultad para establecer un rango exacto de edad es importante el valor adaptativo, funcional y decisivo que tiene esta etapa” (2021, pág. 2). Las etapas de la adolescencia son se puedes establecer como temprana, media, tardía, éstas se consideran mediante las edades del ser humano, y las fases y cambios que se presentan en el cuerpo humano.

Tabla 1

Etapas de la adolescencia

Etapas	Descripción
Adolescencia temprana	Entre los 10 y 13 años. Las hormonas sexuales comienzan a estar presentes y por esto se dan cambios físicos: “pegan el estirón”, cambian la voz, aparece vello púbico y en axilas, olor corporal, aumento de sudoración y con esto surge el enemigo de los adolescentes: el acné. Comienzan a buscar cada vez más a los amigos.
Adolescencia media	Entre los 14 y 16 años. Comienzan a evidenciarse cambios a nivel psicológico y en la construcción de su identidad, cómo se ven y cómo quieren que los vean. La independencia de sus padres es casi obligatoria y es la etapa en la que pueden caer fácilmente en situaciones de riesgo.
Adolescencia tardía	Desde los 17 y puede extenderse hasta los 21 años. Comienzan a sentirse más cómodos con su cuerpo, buscando la aceptación para definir así su identidad. Se preocupan cada vez más por su futuro y sus decisiones están en concordancia con ello. Los grupos ya no son lo más importante y comienzan a elegir relaciones individuales o grupos más pequeños.

Nota: Procesos y etapas de la adolescencia, información adaptada de (UNICEF, 2021)

De acuerdo con Iglesias (2013) en la adolescencia surgen diversos hitos del desarrollo psicosocial. Los estudios de imagen cerebral desde los 5 hasta los 20 años revelan un adelgazamiento progresivo de la sustancia gris que progresa desde las regiones posteriores del

cerebro hacia la región frontal, estas regiones que maduran más tardíamente están asociadas con funciones de alto nivel, como la planificación, el razonamiento y el control de impulsos. (Reyna & Farley, 2007)

En el desarrollo psicosocial se tienen en cuenta cuatro aspectos imprescindibles en el desarrollo psicosocial del adolescente, que son (i) la lucha dependencia-independencia en el seno familiar, (ii) preocupación por el aspecto corporal, (iii) integración en el grupo de amigos y el (iv) desarrollo de la identidad.

Tabla 2*Cambios psicosociales del adolescente*

Desarrollo psicosocial			
	(12 a 14 años)	(15 a 17 años)	(18 a 21 años)
Dependencia-Independencia	Mayor recelo y menor interés por los padres. Vacío emocional, humor variable	Más conflictos con los padres.	Creciente integración. Independencia. “Regreso a los padres”
Preocupación por el aspecto corporal	Inseguridad respecto a la apariencia y atractivo. Interés creciente sobre la sexualidad.	Mayor aceptación del cuerpo. Preocupación por su apariencia externa.	Desaparecen las preocupaciones. Aceptación.
Integración en el grupo de amigos	Amistad. Relaciones fuertemente emocionales. Inicia contacto con el sexo opuesto.	Intensa integración. Valores, reglas y modas de los amigos Clubs. Deportes. Pandillas.	Los valores de los amigos pierden importancia. Relación con otra persona, mayor comprensión.
Desarrollo de la identidad	Razonamiento abstracto. Objetivos vocaciones irreales. Necesidad de mayor intimidad. Dificultad en el control de impulsos. Pruebas de autoridad.	Mayor empatía. Aumento de la capacidad intelectual y creatividad. Vocación más realista. Sentimientos de omnipotencia e inmortalidad: comportamientos arriesgados.	Conciencia racional y realista. Compromiso, Objetivos vocacionales prácticos. Concreción de valores morales, religiosos y sexuales.

Nota: Cambios psicosociales de los adolescentes. Tomado de (Iglesias, 2013)

Género y sexualidad

El concepto de género se constituye en primer momento por la inmersión del patriarcado que tendió a dominar las teorizaciones feministas durante la década de los 70. El patriarcado, planteado por Kate Millett, surgió como una herramienta analítica que explica las relaciones de género asimétricas en diversas formaciones sociales, modos de producción y épocas históricas (Millett, 1983). Asimismo, para Oakley (1972) el género alude a las características propias de los entornos sociales, que son referidas a la masculinidad, a la feminidad y a los roles de género asignados por la sociedad, en relación con el sexo biológico de las personas. Por otra parte, para Scott (1996), el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en la diferenciación entre los sexos que comprende cuatro elementos interrelacionados, (i) símbolos culturales, (ii) conceptos normativos, (iii) nociones políticas con referencias a las instituciones y (iv) organizaciones sociales y la identidad subjetiva historizada. En relación con la sexualidad, diversas autoras han sugerido que el género y la sexualidad son dos sistemas que se encuentran interconectados desde la opresión, sin que esto signifique que la sexualidad es una categoría residual o subcategoría del género (Vance, 1992). Es por ello, que la distinción entre sexo y género es una postura epistemológica que se desarrolló originalmente en los años 50 y 60, esta distinción fue rápidamente incorporada por corrientes feministas en las cuales, grosso modo, el “sexo” tendía a dar cuenta de las diferencias sexuales biológicas, mientras que el género aludía a la existencia de roles, normas, arreglos u organizaciones sociales, construidas socialmente en torno a dichas diferencias biológicas Alsop, et al., (2002). Desde la postura más reciente, Jackson (2005) ha sugerido que la sexualidad y el género están empíricamente interrelacionados, pero son analíticamente diversas.

Tabla 3*Identidades de género*

Concepto	Descripción
Orientación sexual	Esta define hacia quién sientes atracción romántica, emocional y sexual. Dentro de ella se encuentran lesbianas, gays, bisexuales, heterosexuales, asexuales y pansexuales.
Identidad de género	Es como cada individuo se percibe a si mismo referente a su género (hombre, mujer, ambos o ninguno).
Expresión de género	Como cada individuo expresa su género a través del comportamiento, la vestimenta o la apariencia.

Nota: principales diferencias de la orientación sexual, la identidad de género y la expresión de género para la comunidad LGTBI.

Por otra parte, para la comunidad es importante destacar tres conceptos básicos, para la identificación de cada miembro de la comunidad. Desde la psicología, el género es definido como el proceso mediante el cual individuos biológicamente diferentes se convierten en mujeres y hombres, mediante la adquisición de atributos que cada sociedad define como propios de la feminidad y la masculinidad. (CESOLAA, Programa de Educación Sexual, 2021)

Tabla 4*Concepciones del género*

Etapas	Descripción
Sexo biológico	Basado en los genes, hormonas y partes del cuerpo (como los genitales). Las personas nacen como macho, hembra, o intersexuales.
Sexualidad	Comportamientos sexuales, las relaciones y la intimidad.
Género	Conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, que se construyen en cada cultura y momento histórico. Existe el género masculino y femenino.

Nota: concepciones de la adaptación del género, sexo y sexualidad para la comunidad LGTBIQ.

Comunidad LGTBI

La comunidad LGTBIQ se identifica bajo una bandera que representa cada miembro de la comunidad y su representatividad en la comunidad. Su bandera se describe bajo diversos colores, representando la diversidad. La primera bandera de arcoíris fue un diseño del artista Gilbert Baker en 1978, impulsado por la necesidad de mostrarle al mundo un símbolo que representara a toda la comunidad. La primera vez que se vio esta bandera fue durante ese mismo año en San Francisco. Su significado es el siguiente: Rojo: sexualidad y vida, Naranja: salud Amarillo: la luz del sol, Verde: naturaleza, Azul: serenidad y arte, Violeta: el espíritu.

Figura 1

Bandera de la comunidad LGTBI



Nota: bandera de la comunidad LGTBIQ, original propuesta por Gilbert Baker en 1978.

Finalmente, las siglas que representan a la comunidad LGTBI son:

Tabla 5*Representaciones de la comunidad LGTBI*

	Diversidad sexual	Descripción
L	Lesbianas	Mujeres que son atraídas emocional y sexualmente por otra mujer.
G	Gays	Hombres que son atraídos emocional y sexualmente por otro hombre.
B	Bisexuales	Personas que se sienten atraídas tanto por mujeres como por hombres.
T	Transexuales	Aquellas personas que realizaron una transición al sexo opuesto al que nacieron a través de la intervención médica.
T	Transgéneros	Personas que no se identifican con el sexo que nacieron.
T	Travestis	Personas que se visten y actúan como el género opuesto.
I	Intersexuales	Son quienes nacen con una anatomía reproductiva o sexual que no se ajusta ni a lo masculino ni a lo femenino o tienen una mezcla de ambos.
	Queers	Este es un término tomado del inglés que se define como “poco usual” y lo usan las personas que no se sienten incluidas en la forma tradicional con la que se define la identidad sexual ni de género.
	Asexuales	Aquellos que tienen nula o mínima atracción sexual.
	Pansexuales	Quienes sienten atracción por otra persona sin importar su género, orientación, expresión o identidad. Género fluido: Personas que no tienen una identidad de género fija.

Nota: orientaciones sexuales definidas por la comunidad LGTBI.

Educación básica y media en contextos colombianos

Sistema educativo colombiano. El sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller), y la educación superior. (Ministerio de Educación de Colombia, 2021)

Niveles de la educación básica y media. Los tres niveles de educación formal son: Preescolar, educación básica primaria y básica secundaria, y educación media. (Ministerio de Educación de Colombia, 2021)

Niveles de formación. En Colombia de acuerdo con las didácticas sociales la educación se estructura en tres niveles diferenciados: la llamada educación preescolar, la educación básica, que incluye los ciclos primaria y secundaria, la educación media, tal y como se evidencia a continuación.

Tabla 6

Niveles de formación en educación básica y primaria en Colombia

Etapas	Grados
Prescolar	Uno obligatorio
Básica primaria	1°, 2°, 3°. 4° y 5°
Básica y secundaria	6°, 7°, 8°, 9°
Media académica o técnica	10° y 11°

Nota: niveles de formación de la educación básica y primaria en Colombia. Elaboración propia.

Marco Legal

El presente marco teórico se fundamenta en la construcción política y la normatividad referente al *bullying* homofóbico y su regulación en las instituciones de educación básica y media. Inicialmente, la ley define el acoso escolar o *bullying* de la siguiente manera:

Conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios

electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios, con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado.

Por ello el Congreso de la República de Colombia sentencio las siguientes normativas:

El 15 de marzo de 2013, el Congreso colombiano promulgó la Ley 1620: “por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”. En donde su artículo 1 estipula que su objetivo es: “contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia”.

Por otra parte, el Decreto 1965 de septiembre de 2013, mediante el cual se reglamenta dicha ley. “La idea es llegar con mayor detenimiento a los establecimientos educativos para que puedan generar rutas de promoción, prevención, atención y seguimiento sobre lo que la ley contempla”. Finalmente, la Constitución Política de Colombia le confiere a la niñez y a la adolescencia especiales medidas de protección. “Y el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), la principal normativa del país relacionada con niños y adolescentes establece la necesidad de disponer de normas para garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades”, señala el Diagnóstico de situación de niños y niñas, adolescentes con orientaciones sexuales o identidades de géneros no normativas, presentado en 2013, por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Estrategia Metodológica

Tipo de investigación

El presente proyecto investigativo se realizará a través de un estudio de tipo exploratorio-descriptivo, que, de acuerdo con Sampieri “Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, sobre el cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes”, teniendo en cuenta que precisará las consecuencias psicosociales causadas por el Bullying homofóbico en los jóvenes entre los 13 hasta los 17 años de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura. Asimismo, descriptivo porque busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables. (Sampieri, 2014)

Enfoque de investigación

El presente proyecto de investigación presenta un enfoque mixto, de tipo cualitativo y cuantitativo, teniendo en cuenta que su principal propósito será el de analizar las consecuencias psicosociales causadas por el Bullying homofóbico en los jóvenes entre los 13 hasta los 17 años de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura, mediante la caracterización la población identificada como LGTBI de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura, desde un enfoque sociodemográfico, mediante un enfoque etnográfico, asimismo, se realizará desde un aspecto cualitativo intervención de perspectivas e imaginarios de los docentes, orientadores las acciones realizadas para la mitigación del problema dentro de su propio

contexto, con ello lograr identificar las prácticas más usuales de *Bullying* homofóbico recibida por los estudiantes de la comunidad LGTBI, finalmente, se buscará describir el impacto físico, emocional y psicológico, presentado por el *bullying* homofóbico en los estudiantes pertenecientes a la comunidad LGTBI de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia cano del distrito de Buenaventura.

Técnicas de recolección de información

Las técnicas que implementará la investigación para la recolección de información serán:

Encuesta A: Se implementará una encuesta estructurada, previamente validada por expertos para caracterizar la población identificada como LGTBI de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura, desde un enfoque sociodemográfico, aplicado a adolescentes de grado octavo a undécimo, (13 a 17 años).

Entrevista A: Se implementará una encuesta semiestructurada a docentes y psicoorientadores de la institución educativa para conocer las percepciones e imaginarios del *Bullying* homofóbico en la institución educativa y profundizar en las acciones que son llevadas a cabo por los directivos y la institución en pleno, para mitigar esta problemática.

Entrevista B: Se realizará una entrevista voluntaria y a conveniencia a los estudiantes que de manera anónima contarán su experiencia del *Bullying homofóbico* en la institución educativa. Las entrevistas serán anónimas, salvaguardando la identidad de los entrevistados, implementando seudónimos. En pro de identificar las prácticas más usuales del *Bullying* homofóbico de los estudiantes de la comunidad LGTBI.

Población

La población objeto de estudio corresponde a los jóvenes entre 13 y 17 años, estudiantes de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura, comprendida entre los grados octavo y undécimo representado así:

Tabla 7

Número de estudiantes disgregados por grados

	Grados			
	8°	9°	10°	11°
Hombres	151	161	184	113
Mujeres	40	35	20	15
Totales	191	196	204	128

En total, la institución educativa cuenta con una población total de estudiantes de 719 del grado 8° a 11°. Asimismo, teniendo en cuenta las características de la población objeto de estudio, comunidad LGTBI, se buscará identificar de manera libre y expresa, a voluntad de los estudiantes aquellos que deseen participar del proyecto en cuestión.

Muestra

Teniendo en cuenta la determinación de la población, se procede a la aplicación de la formula estadística para determinar el número de la muestra. (Encuestas requeridas para inferir efectivamente en los resultados obtenidos y realizar el respectivo análisis). En donde, N (población) es igual a 719, α (nivel de confianza) es del 95% y e un margen de error del 5%.

$$n = \frac{719 \times 1,96^2 \times 0,5 \times (1 - 0,5)}{0,05^2(719 - 1)1,96^2 \times 0,5 \times (1 - 0,5)}$$

$$n = 251$$

De acuerdo con los resultados de la formula expuesta, se determinó el número de la muestra del presente proyecto. Siendo este de 251 estudiantes encuestados a los cuales se les

aplicará el instrumento de recolección de información. Por otra parte, se llevó a cabo tres entrevistas a estudiantes voluntarios en pro de profundizar acerca de las prácticas más usuales de bullying homofóbico, finalmente, se realizaron dos entrevistas a un docente y al psicoorientador de la institución educativa para conocer las prácticas más usuales del bullying homofóbico desde una narrativa institucional.

Tipo de muestreo

Se implementará un muestreo no probabilístico, determinado como muestreo intencional o de conveniencia, teniendo en cuenta que:

Este método se caracteriza por buscar con mucha dedicación el conseguir muestras representativas cualitativamente, mediante la inclusión de grupos aparentemente típicos. Es decir, cumplen con características de interés del investigador, además de seleccionar intencionalmente a los individuos de la población a los que generalmente se tiene fácil acceso o a través de convocatorias abiertas, en el que las personas acuden voluntariamente para participar en el estudio, hasta alcanzar el número necesario para la muestra. (Revista Científica del Instituto Nacional de Salud, 2019)

De acuerdo con lo anterior, inicialmente se identificará a la población LGTBI de la institución educativa, de manera voluntaria y participativa los estudiantes de grado octavo a undécimo, entre las edades 13 a 17 años, esperando una representatividad en cada grado y edad respectivamente, la probabilidad desde estas dos categorías, este aporte voluntaria aportarán a los resultados del proyecto, sometiéndose a la aplicación de la encuesta, y la entrevista semiestructurada, buscando la caracterización etnográfica de la población y los efectos psicoemocionales a causa del *bullying*.

Categoría de análisis

Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en la investigación, se estable una matriz por categoría de análisis para determinar las actividades y resultados esperados.

Tabla 8

Categoría de análisis

Objetivo	Categoría	Subcategoría	Instrumento	Resultado
Caracterizar la población estudiantil y su percepción sobre el Bullying homofóbico en la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura, desde un enfoque sociodemográfico.	Descripción y caracterización etnográfica de la población LGTBI de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura, desde un enfoque sociodemográfico.	Demográficos Perfil del estudiante Percepciones de <i>Bullying</i> Identificación de prácticas	Encuesta	Caracterización e informe de la población.
Identificar las prácticas más usuales de Bullying homofóbico recibida por los estudiantes de la comunidad LGTBI.	Prácticas usuales del <i>Bullying</i>	Bullying físico Bullying emocional Bullying verbal Ciberbullying	Entrevista semiestructurada (Estudiante) Entrevista semiestructurada (Docente) Entrevista semiestructurada (sicoorientador)	Informe de identificación y análisis de los tipos de <i>Bullying</i> más usuales.
Describir el impacto físico, emocional y psicológico, presentado por el bullying homofóbico en los estudiantes pertenecientes a la comunidad LGBTI de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia cano del distrito de Buenaventura.	Efectos del <i>bullying</i> en los estudiantes	Impactos físicos Impactos emocionales Impactos psicológicos	Entrevista semiestructurada (estudiantes)	Informe de impacto físico, emocional o psicológico de los estudiantes.

CAPÍTULO II

Caracterización de la población estudiantil y su percepción sobre el *Bullying* homofóbico

El presente capítulo presenta una caracterización de la población estudiantil y su percepción sobre el Bullying homofóbico en la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura, desde un enfoque sociodemográfico. Para la recopilación de datos se aplicó una encuesta a 251 estudiantes, este instrumento se estructuró bajo cuatro secciones, inicialmente la recopilación de variables demográficas, la atracción hacia otras personas, evidencia de bullying y perfilación del estudiante y evidencia de bullying y las acciones de la institución.

La aplicación del instrumento se llevó a cabo en las instalaciones de la institución educativa de manera presencial, e instructiva presentando a los estudiantes directrices e instrucciones para dar respuesta a cada ítem planteado en el instrumento. Una acotación representativa para el proyecto se identificó al momento de dar las instrucciones y contextualizar a los estudiantes sobre la diversidad y la cultura LGTBI, en donde los comentarios de doble sentido, los adjetivos despectivos y los comentarios burlones no se dieron a esperar, burlándose de aquellos compañeros que se han declarado libremente diversos.

Este ejercicio de entrada nos permitió evidenciar que la institución educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura, presenta signos alarmantes de *Bullying homofóbico*, por consiguiente, es importante la institución educativa gesticione acciones y estrategias lúdicas y pedagógicas en pro de reducir los índices de violencia física, emocional y psicológica. Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a 251 estudiantes.

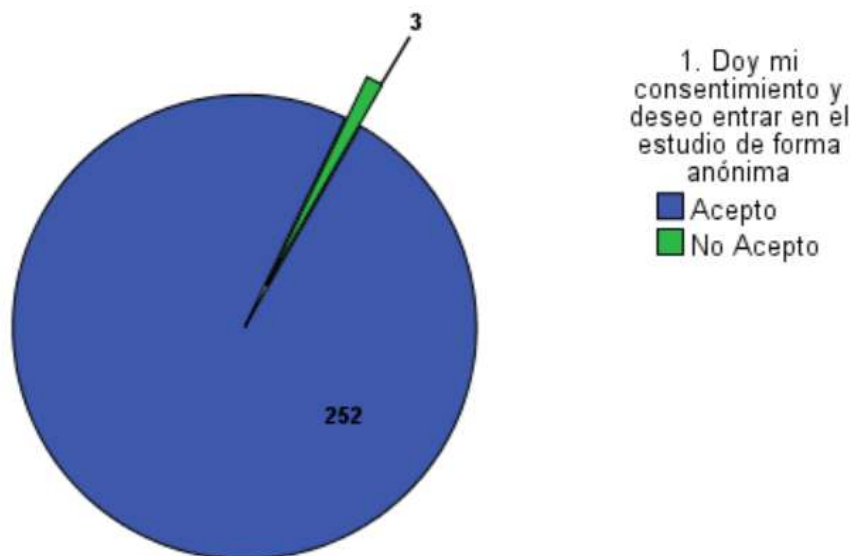
Variables demográficas

Las variables demográficas logran establecer los perfiles sociodemográficos de la población objeto de estudio. Con base en lo anterior, se describen estas características de la siguiente manera:

Para conocer el nivel de aceptación de la muestra estudiada, se solicitó el consentimiento para que los resultados obtenidos hicieran parte del presente estudio, así como se evidencia en la *Figura 2* se logra inferir que el 98% de los encuestados afirmaron que aceptaron y dieron su consentimiento para ser parte de este estudio, por otra parte, el 2% aseguró no aceptar.

Figura 2

Consentimiento del estudio



Nota: consentimiento del estudio, por parte del estudiante. (2022)

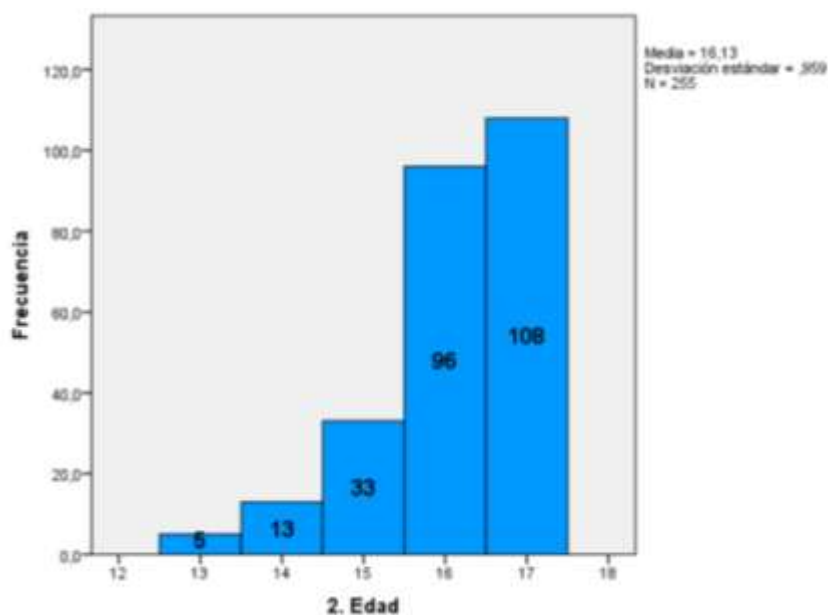
Estos resultados resultan significativos para el estudio pues una alta proporción de la muestra, aceptó ser parte del estudio aprobando que sus datos fueran recopilados en pro de la construcción de la investigación. Por consiguiente, la encuesta fue aplicada a una muestra de 255

estudiantes, buscando dar cumplimiento al cálculo muestral establecido en el capítulo de estrategia metodológica.

La edad de los participantes busca establecer los rangos de edad en los cuales se encuentran los estudiantes encuestados, y con ello establecer un diferencial de madurez frente a las respuestas suministradas. En el estudio se establecieron rangos de edad entre los 13 a 17 años, en la *Figura 3* se logra evidenciar la distribución de las edades de los encuestados. De acuerdo con los resultados evidenciados en la *figura 3*, en relación con las edades de los estudiantes de la muestra, se presenta que el 42% de los estudiantes tienen 17 años, el 38% 16 años, el 13% corresponde a estudiantes con 15 años, 5% tienen 14 años y el 2% ya cuentan con 13 años cumplidos.

Figura 3

Edad de los encuestados



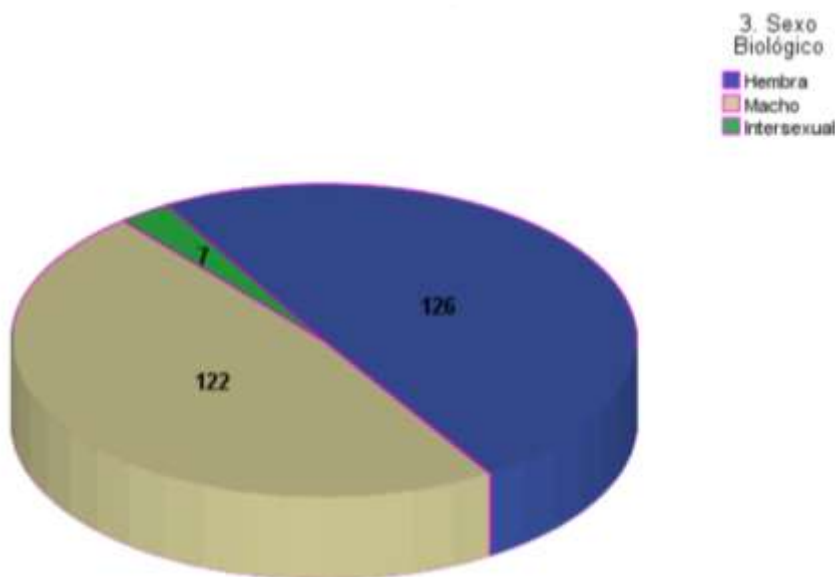
Nota: edad de los participantes. (2022)

Siendo esto representativo para el proyecto pues se contempla una perspectiva desde diferentes edades, dando mayor representatividad a las respuestas. Asimismo, se determina una media de 16 años con una desviación estándar de 0,959; es decir, se presenta poca diferencia entre las edades.

La variable del sexo biológico determinará el sexo biológico de los encuestados, es decir, el sexo al cual es asignado a nacer, estas opciones son hembra, macho e interracial, en la *Figura 4* se evidencian los respectivos resultados. Los resultados obtenidos en relación con el sexo biológico de los estudiantes logran inferir que el 49% de los participantes son hembras, mientras que el 48% son machos, y el 3% de los estudiantes encuestados tienen características biológicas sexuales con alguna variación diferente a las conocidas como típicas en las hembras y machos.

Figura 4

Sexo biológico de los encuestados



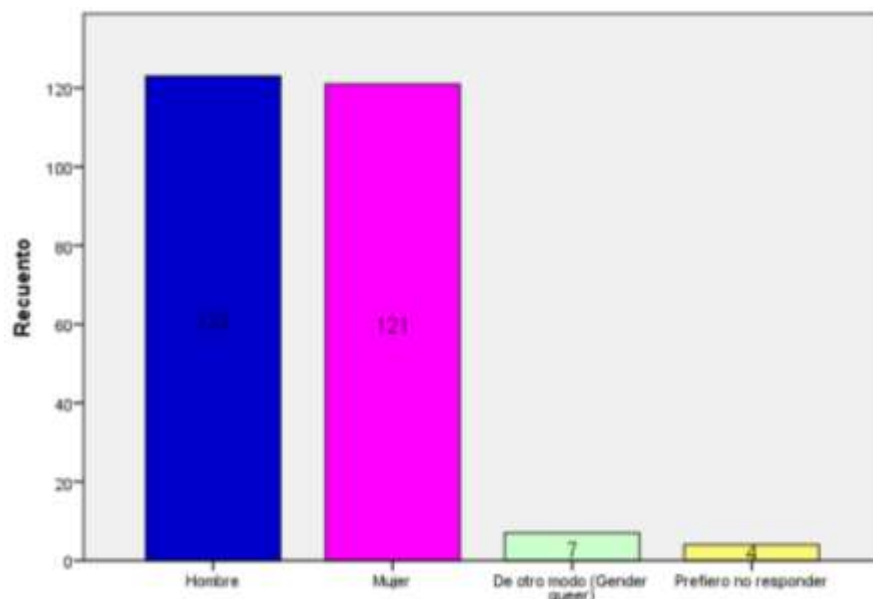
Nota: sexo biológico de los participantes. (2022)

Siendo esto representativo para la investigación, pues sí se evidencia en la IE una variación o representatividad en la diversidad.

Por otra parte, frente a la identificación del género de los encuestados hace alusión a los comportamientos del género que tienen los encuestados y cómo se logran identificar dentro de la diversidad. En la *Figura 5* se evidencia que para el 123 y 121 encuestados correspondiente a 95% de la muestra se identifican como hombres y mujeres, respectivamente, por otra parte, el 2% de los encuestados no se sienten identificados con ningún género y 4 participantes decidieron no responder probablemente por temor a señalamientos sociales.

Figura 5

Identificación de género del encuestado



Nota: identificación de género en los participantes. (2022)

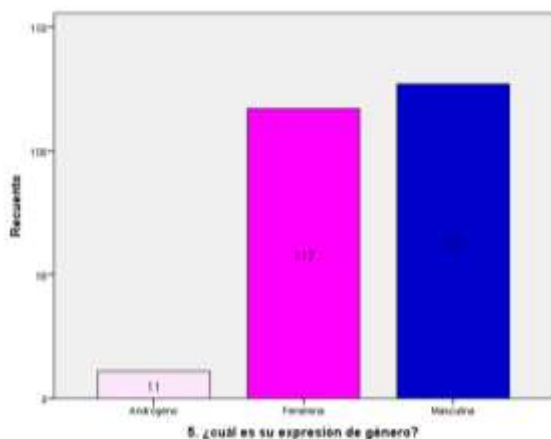
Teniendo en cuenta lo anterior, 7 encuestados afirmaron expresar su género de una manera diferente, asumiendo entonces actitudes comportamentales diversas. Asumir a su vez,

una resistencia a la respuesta por parte de 4 estudiantes puede representar vergüenza o pudor por responder este tipo de preguntas, asumiendo una postura diversa por parte de esta población.

Por otra parte, la expresión de género representa las acciones inmersas en las actitudes comportamentales del individuo dentro de su entorno, asumiendo entonces lo anterior, en la *Figura 6* se evidencia que tan solo 11 estudiantes, correspondiente al 4% de la muestra presentan rasgos que no corresponden su propio sexo afirmando que su expresión de género es andrógino.

Figura 6

Expresión de género del encuestado



Nota: expresión de género en los estudiantes. (2022)

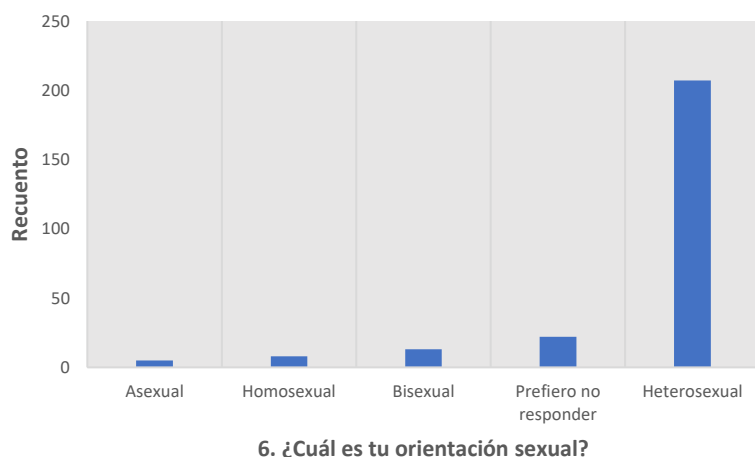
Con lo anterior, se va marcando una clara tendencia entre la identificación, la orientación y la expresión del género del encuestado. Evidenciando con ello que en la institución educativa algunos estudiantes se identifican como diversos, estableciendo con ello una libre orientación sexual que ya se encuentra diversificada y aceptada.

En relación con la orientación sexual de los encuestados se buscó identificar la diversidad en general de los estudiantes relacionándose con una diversidad asexual, bisexual, heterosexual, homosexual o en su defecto no dar respuesta a la pregunta, obteniendo los resultados que se

evidencian en la *Figura 7* la mayoría de los participantes son heterosexuales y representan un 81% del total de los encuestados, por otro lado, se evidencia una represión en los estudiantes, pues el 8% de ellos prefieren no compartir sus orientaciones sexuales, asimismo, el 5% de la población se sienten atraídos por ambos géneros, mientras que el 3% de los estudiantes se identifican como homosexuales.

Figura 7

Orientaciones sexuales



Nota: orientación sexual de los estudiantes. (2022)

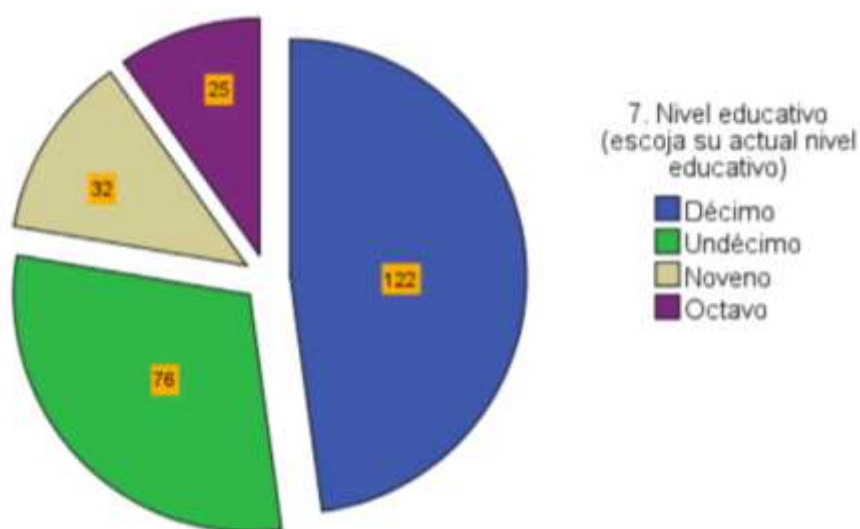
Estos resultados para la investigación resultan significativos, pues se evidencia que en la institución educativa sí hay manifestaciones en la diversidad de las comunidades LGTBI, en donde 5 personas son asexuales, 13 personas bisexuales, 8 personas homosexuales, y 22 personas decidieron no responder, siendo esto un resultado que evidencia una alta diversidad.

En relación con el nivel educativo de los encuestados se busca identificar los grados académicos en los cuales se encuentran los estudiantes, se establece un rango acorde con las edades establecida, estos son de octavo, noveno, décimo y undécimo. Así como se logra

evidenciar *Figura 8*, con relación a lo anterior, el 29% (76) de los encuestados se encuentran terminando su último año escolar, grado undécimo, mientras que la mayor parte de los estudiantes que participaron en el estudio con un 47% (122) de participación, están cursando décimo grado, el 12% (32) de los estudiantes están en noveno grado y el 10% (25) restante se encuentran cursando octavo grado.

Figura 8

Nivel educativo



Nota: Nivel educativo actual en los participantes. (2022)

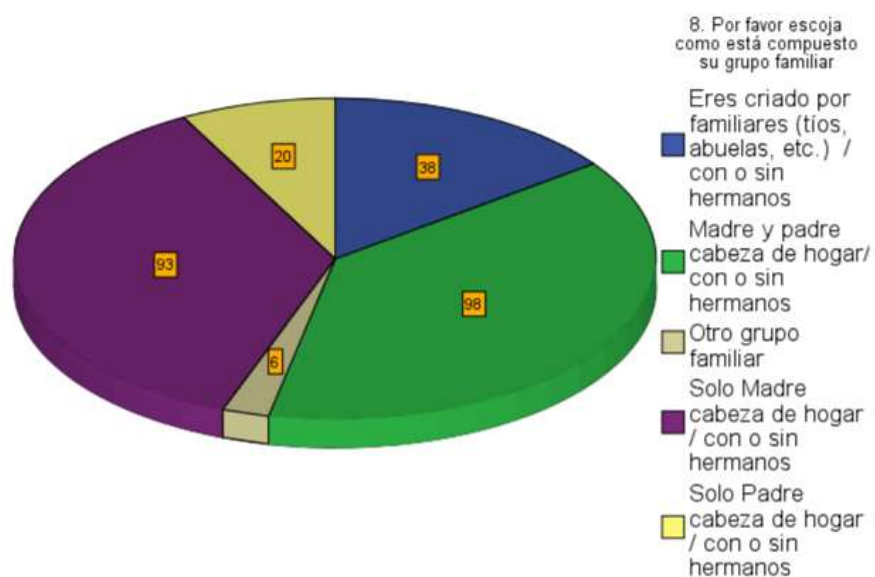
Estos resultados resultan significativos para la investigación, pues se logró captar un número representativo en cada grado académico, permitiendo obtener diversas percepciones de los adolescentes de grado, octavo, noveno, décimo y undécimo.

Frente a la conformación del grupo familiar se espera establecer una panorámica en relación con la conformación de la estructura y núcleo familiar, con ello permitir inferencias frente a las razones que generan el *bullying* y si la variable es proporcional a la caracterización

de un perfil abusador, víctima o espectador. En la *Figura 9* se evidencia que gran parte de la población estudiantil encuestada cuentan con una madre y un padre en su núcleo familiar 38%(98), por otro lado, el 36% (93) de los estudiantes solo tienen una madre como cabeza de hogar, el 14% (38) han sido criados por algún familiar, mientras que el 7% (20) únicamente cuentan con un padre como único responsable de los gastos del hogar y finalmente, el 5% (6) afirmó que su estructura familiar es conformada por otro grupo familiar, diverso a las opciones anteriormente mencionadas.

Figura 9

Grupo familiar

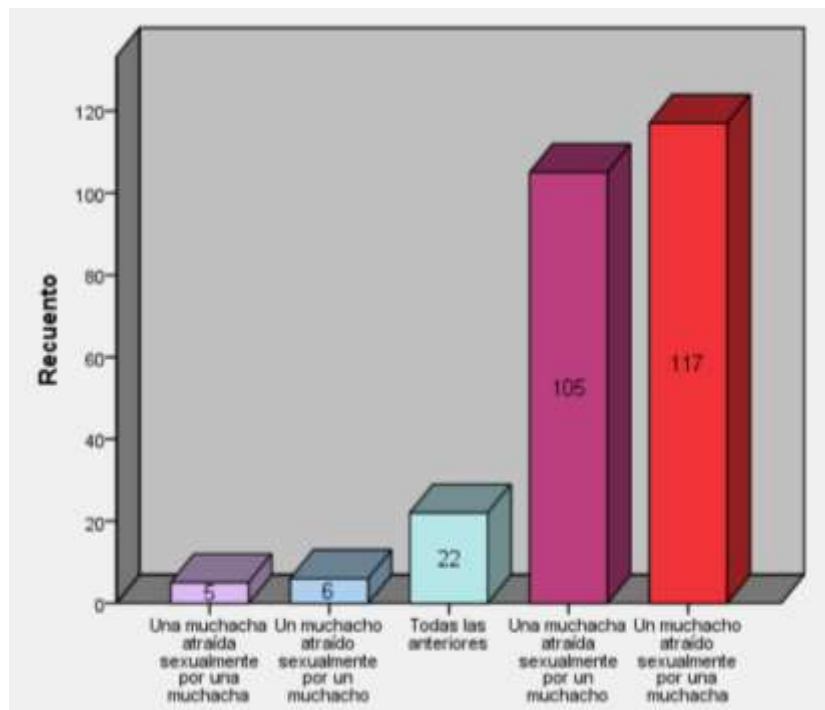


Nota: Nivel educativo actual en los participantes. (2022)

Estos resultados logran evidenciar que aproximadamente el 62% no cuentan con una estructura familiar tradicional, y que esta ruptura podría ser una variable directa y proporcional a las acciones inmersas en la *bullying homofóbico*.

Variables específicas atracción hacía otras personas

La variable específica para reconocer el interés de los encuestados frente a intención de atracción por el género del mismo sexo busca reconocer una intención diversa dentro de la población seleccionada. En la *Figura 10* se establecen cinco perspectivas que orientan al estudiante desde una postura personal, (el yo) y su elección (el otro) identificando una orientación sexual superficial. En relación con el comportamiento de atracción se evidencia que los estudiantes mayormente se sienten atraídos por personas del sexo opuesto con un 87% (222) de participación, 8% (22) de los estudiantes manifiestan con normalidad sentir atracción por personas de diferentes identidades sexuales y 4% (11) sienten atracción por personas del mismo sexo. Infiriendo con ello que un aproximado de 33 estudiantes se consideran diversos.

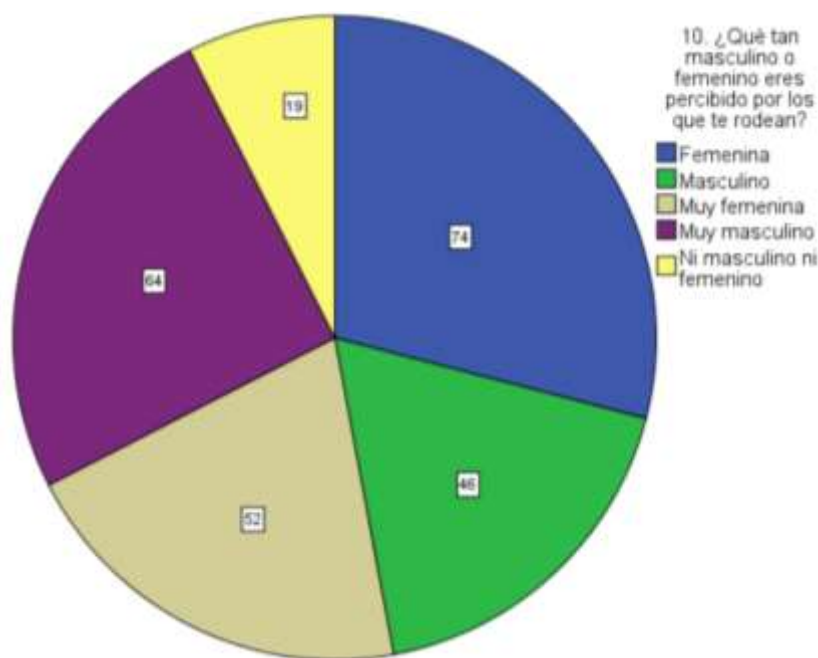
Figura 10*Atracción frente a otras personas*

Nota: Comportamiento de atracción. (2022)

En relación con la percepción de la masculinidad y feminidad se destaca las acciones comportamentales del estudiante frente a sus actos dentro y fuera de las instituciones educativas. En la *Figura 11* se logra evidenciar un imaginario de los encuestados frente a cómo son percibidos por las personas que les rodea. Lo anterior, logra evidenciar que tan solo el 7% (19) de los estudiantes, no son identificados en su entorno social como femeninos o masculinos. Siendo esto representativo para el proyecto pues sí se evidencia que existe diversidad en la institución educativa.

Figura 11

Percepción de masculinidad y feminidad



Nota: Percepciones de masculinidad y feminidad. (2022)

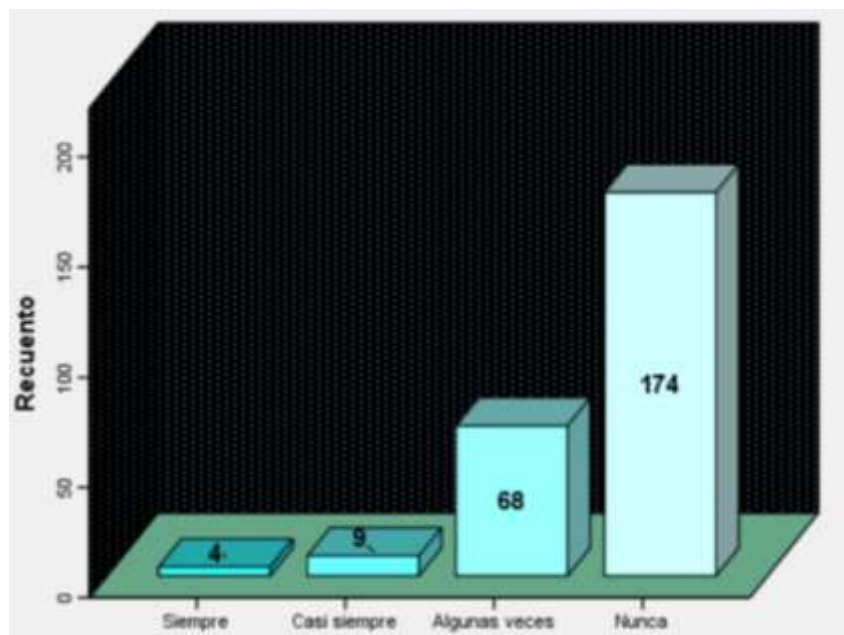
Por ello, se logra corroborar entonces la diversidad presentada en la institución educativa. En donde no sentirse identificados dentro de las escalas tradicionales, permite ahondar en lo dinámica de la diversidad de las personas de la comunidad LGBTBI.

Evidencia del bullying y perfilación del estudiante

En relación con la aprobación del encuestado frente a sí ha sido víctima de *bullying* en la institución educativa, en la *Figura 12* se evidencia la existencia de actos violentos dentro de la institución educativa. Lo anterior, permite inferir que el 31% (81) de los estudiantes encuestados han sido víctimas del *Bullying* en algún momento de la vida escolar, en menor o mayor proporción, identificando con ello una proporción de víctimas. Por otra parte, el 69% (174) afirma no haber sido víctimas de estas situaciones.

Figura 12

Víctima del bullying



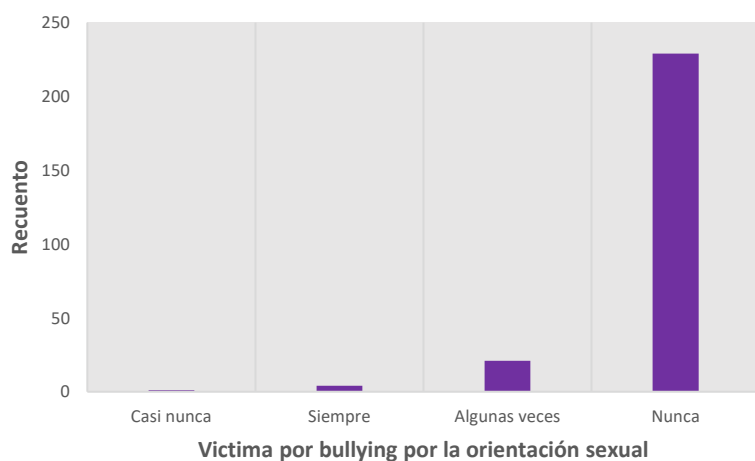
Nota: Víctima del bullying, respuesta por parte de los estudiantes. (2022)

Infiriendo que dentro de esta subpoblación se podrían hallar los perfiles de victimarios y espectadores. Presentando con esto, que en la institución educativa sí hay existencia de prácticas en violencia física, emocional y psicológica.

En relación con las víctimas específicamente del *Bullying homofóbico* en la *Figura 13* se concentra una especificidad en relación con la orientación sexual como una causa de matoneo, burlas o golpes. De acuerdo con lo anterior, se evidencia que para el 90% (229) estudiantes este tipo de *bullying* no ha sido parte de sus experiencias escolares. Por otra parte, para 10% (26) del total de la muestra, en alguna ocasión se han sentido afectados o violentados, ya sea física, emocional o psicológica dentro de la institución educativa.

Figura 13

Víctima del bullying por la orientación sexual



Nota: Víctima del bullying por la orientación sexual. (2022)

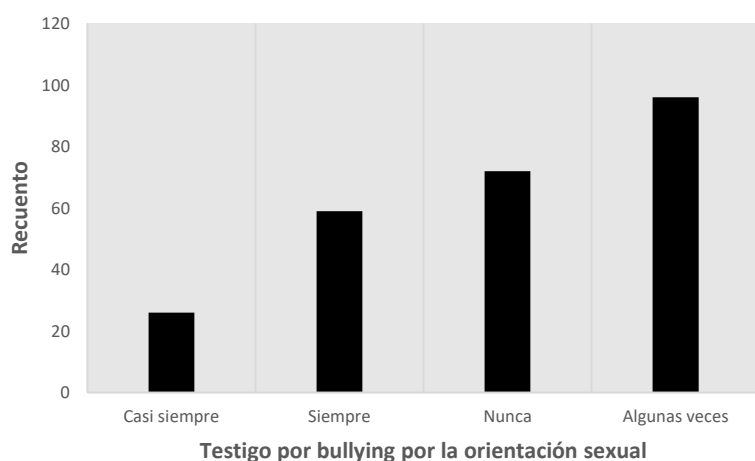
Corroborando con esto, que en la institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura si existen manifestaciones de *bullying*.

Por otra parte, para identificar si el estudiante encuestado hace parte del perfil de espectadores se establece la frecuencia entre la visualización de prácticas que promuevan el *bullying* dentro de la institución educativa, en la *Figura 14* se logra evidenciar una frecuencia de espectadores desde nunca, algunas veces, casi siempre, siempre, que el estudiante ha visto estas

acciones. Se logra evidenciar que el 71% en algún momento de su vida han sido testigos de estas situaciones de violencia, ya sea alguna vez, casi siempre o siempre. Por otra parte, el 29% de los encuestados tan solo un cuarto de la población estudiantil nunca ha tenido que presenciar un acto de molestia, acoso o agresión por bullying.

Figura 14

Testigos por prácticas de bullying



Nota: Testigos de bullying por orientaciones sexuales. (2022)

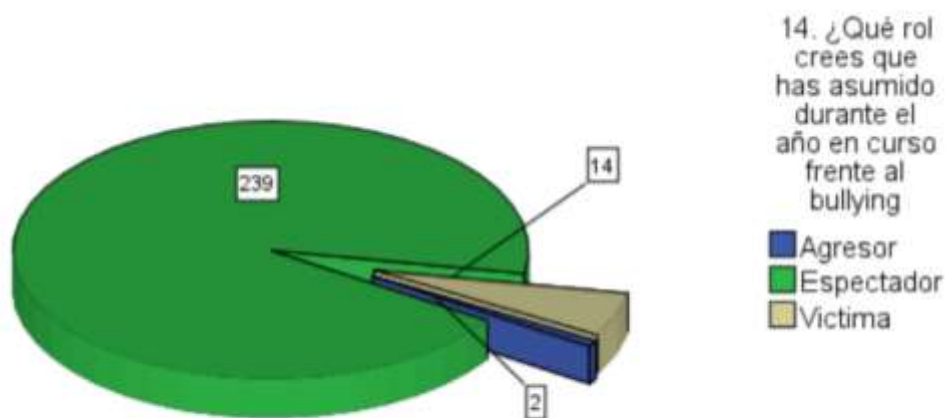
Siendo estos resultados significativos para el propósito del proyecto en donde se ratifica que en la institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura si existen manifestaciones de *bullying*.

Frente al rol que cumplen los encuestados en la institución educativa se logra evidenciar en la *Figura 15* el perfil que asume cada estudiante, en estas situaciones. Los perfiles de acuerdo con el instrumento de recolección de información son: Agresores, espectadores o víctimas. De acuerdo con lo anterior, se logra inferir que el 94% (239) de los encuestados se auto reconocen

como espectadores, el 5% (14) como víctimas y el 1% de la población asumen el rol de agresores frente al *bullying*.

Figura 15

Rol frente al bullying



Nota: rol de los estudiantes frente al bullying. (2022)

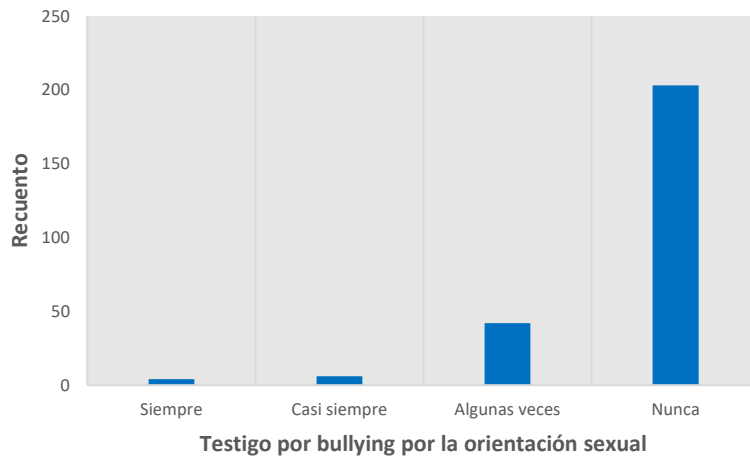
Siendo estos resultados significativos para la investigación, pues efectivamente en la institución educativa se establecen los tres perfiles representativos para la evocación de actos intimidatorios o violentos en contra de una comunidad diversa. Por otra parte, se acota que los agresores con frecuencia no se auto reconocen como agresores, y que este porcentaje puede ser variable con una tendencia de aumento, en relación con los resultados obtenidos.

En relación con la especificidad de la agresión por orientación sexual se logra inferir en la *Figura 16* que sí se presenta en la institución educativa actos violentos y discriminatorios frente a la población LGTBI, obteniendo las siguientes percepciones: El 79% de los encuestados afirman que nunca han sido agresores de sus compañeros por su orientación sexual, mientras que

31% de los estudiantes encuestados manifiestan que molestan o han molestado a sus compañeros por sus orientaciones sexuales diversas.

Figura 16

Agresión por orientación sexual



Nota: estudiantes victimarios de bullying. (2022)

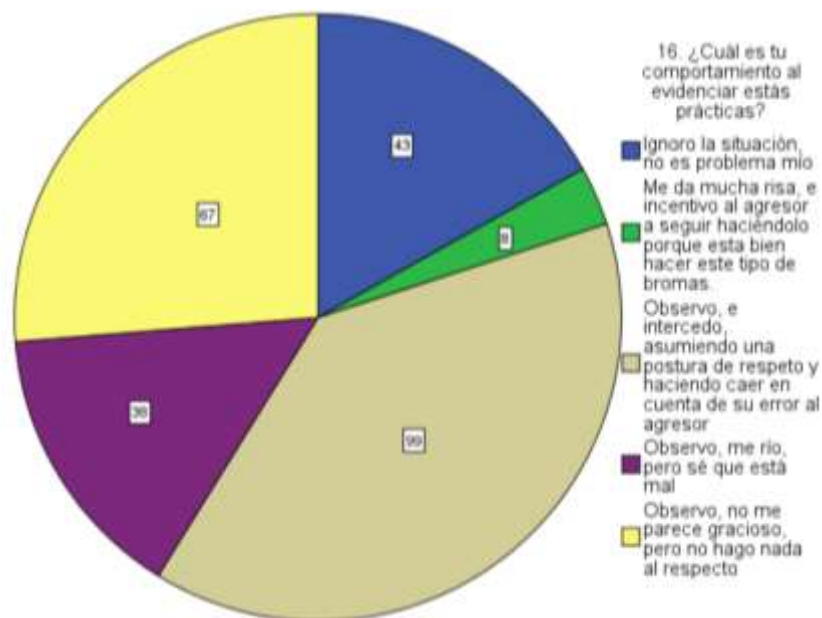
Estos resultados fueron representativos para el proyecto, pues esta proporción de estudiantes han manifestado que sí han gestionado acciones violentas en contra de sus compañeros. Acervando entonces una mayor proporción de agresores dentro de la muestra.

Frente al comportamiento de los estudiantes frente a situaciones de *bullying* homofóbico los estudiantes asumen la postura presentada en la *Figura 17*. Ya sea esta una postura de rechazo, aceptación, acopio o ignorancia. Frente al comportamiento de los estudiantes en relación al evidenciar un acto de *bullying* homofóbico, 99 estudiantes optan por asumir una postura de respeto haciendo caer en cuenta de su error al agresor, 67 estudiantes, les parece gracioso pero no hacen nada al respecto, 43 estudiantes ignoran la situación pues consideran que no es problema

de ello, 38 observan la situación, se ríen pero reconocen que está mal, y para 8 estudiantes, les da mucho risa, e incentivan al agresor a seguir haciéndolo porque está bien hacer este tipo de bromas.

Figura 17

Comportamientos frente al bullying



Nota: comportamiento de los estudiantes al evidenciar bullying. (2022)

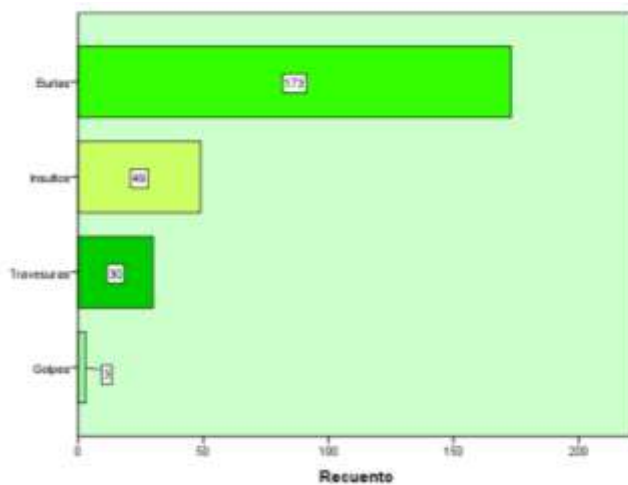
Con base a lo anterior sí se evidencia una tendencia de apatía y desinterés por los actos violentos que se realizan a través del *bullying homofóbico*.

En relación con las prácticas más usuales del *bullying* los encuestados infieren que para 173 personas las manifestaciones de violencia se centran en las burlas, para 49 personas los insultos, para 30 personas las travesuras y en menor proporción, 3 personas asumen los golpes para ofender y lastimar a las personas con una orientación sexual diversa. En relación con los resultados, se logra inferir que las burlas, (así parezcan inofensivas y no malintencionadas)

generan grandes y graves afectaciones a la salud física y emocional de la víctima, generando con ello una tendencia de matoneo, que promueve la agresión emocional y psicológica en contra de la víctima, generando a través de la risa, burlas para con su apariencia física o sus comportamientos.

Figura 18

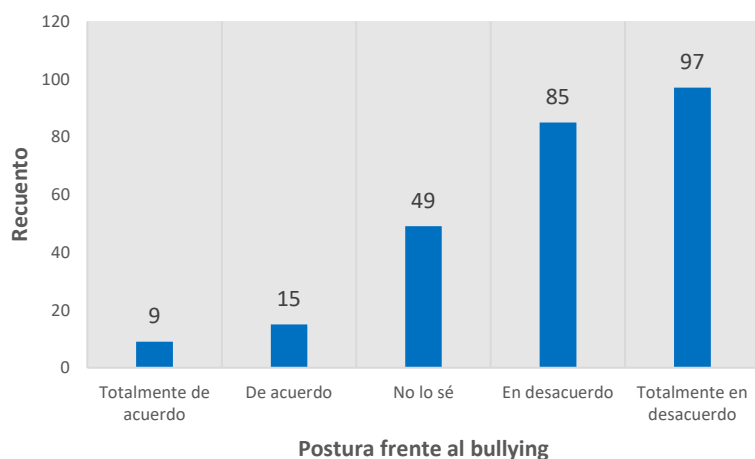
Prácticas de bullying



Nota: prácticas frecuentes de bullying en la institución educativa. (2022)

Por consiguiente, estos resultados generan una invitación específica a promover estrategias que mitiguen las burlas como una alternativa “graciosa” de hacer de las clases un lugar de jocosidad.

Frente a las posturas de los encuestados frente a los actos de acoso y violencia se evidencia en la *Figura 19* que el 71% (182) de los estudiantes presentan una postura de rechazo frente al *bullying* homofóbico, mientras que el 9 % (24) están de acuerdo con estos actos de intolerancia y el 19% (49) es indiferente a estas prácticas.

Figura 19*Posturas frente al bullying*

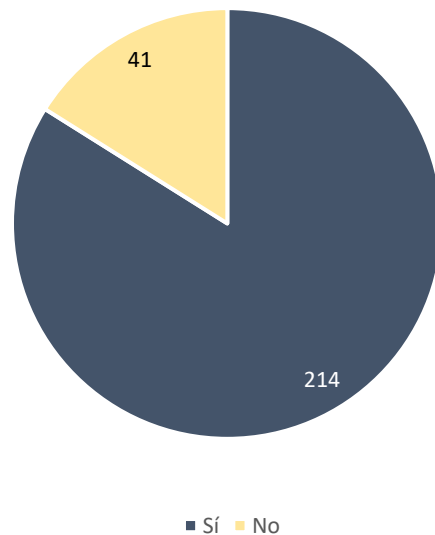
Nota: Posturas estudiantiles de bullying homofóbico. (2022)

Estos resultados detonan una alarma de preocupación teniendo en cuenta que, para el 29% (73) de los estudiantes aprueban o son apáticos frente a estas acciones de *bullying*, en donde, es imprescindible que la institución educativa geste acciones que permitan sensibilizar y orientar a los estudiantes a rechazar cualquier acto de violencia y discriminación frente a todas las poblaciones estudiantiles diversas. Erradicando con ello la violencia, las afectaciones físicas, emocionales y psicológicas que se derivan el acoso estudiantil.

Con base en lo anterior, se despierta el interés investigativo de conocer cuál es el grado de aceptación de los encuestados en profundizar frente a las prácticas representativas para erradicar el acoso estudiantil, se evidencia en la *Figura 20* que el 16% (41) de los estudiantes que participaron en el estudio, se encuentran interesados en contar con orientaciones adicionales frente a las prácticas de *bullying* homofóbico. Mientras que el 84% (214) no presenta interés en ser entrevistado para socializar y compartir este tipo de prácticas.

Figura 20

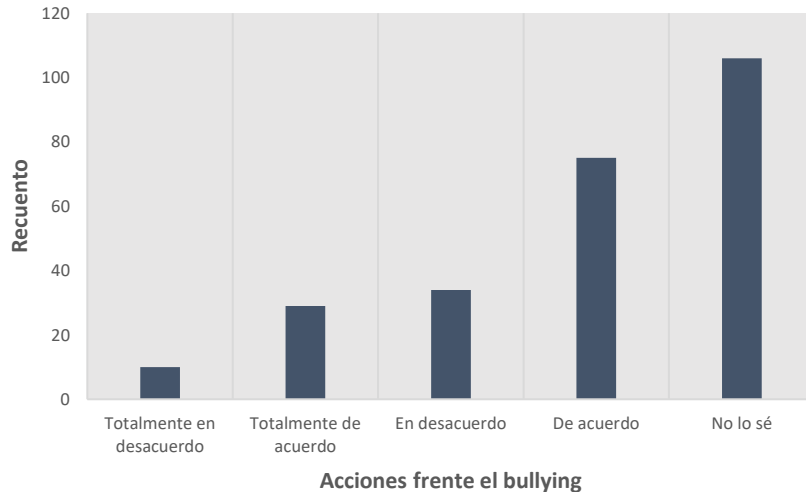
Interés por profundizar frente a las prácticas de bullying



Nota: Profundización externa frente a prácticas de bullying homofóbico. (2022)

Los resultados obtenidos, invitan a la comunidad educativa a presentar estrategias en pro de generar conversaciones con el estudiantado para conocer este tipo de prácticas del *bullying* y generar acciones que permitan la erradicación de las mismas, realizando acompañamiento a los adolescentes.

En relación con las acciones sancionatorias contra el agresor que realiza la institución educativa frente a la pronta respuesta cuándo algún estudiante manifiesta quejas sobre el Bullying, la percepción del estudiante es que el 42% (108) de los estudiantes desconocen las acciones y medidas que toma la institución educativa con los agresores de bullying, y que el 41% (106) está de acuerdo, para el 16% (43) estas acciones se encuentran en desacuerdo.

Figura 21*Acciones frente al bullying*

Nota: Acciones sancionatorias frente a prácticas de bullying homofóbico. (2022)

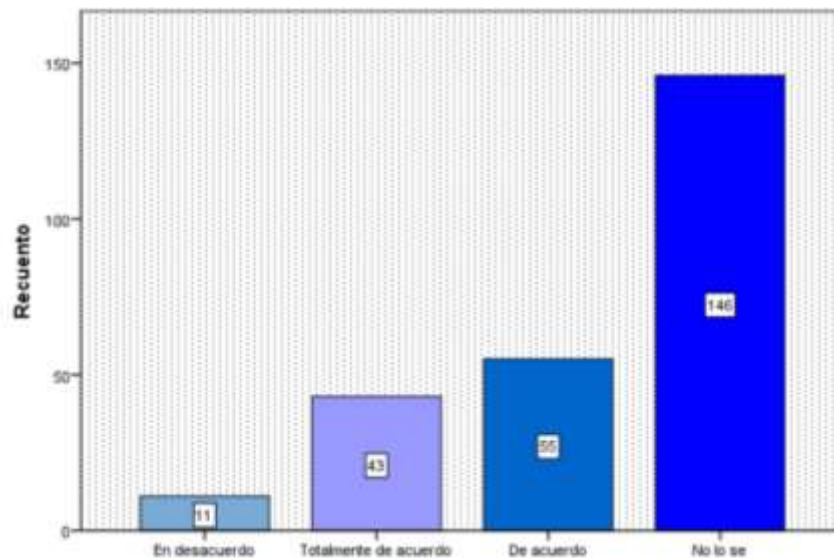
Estos resultados resultan significativos para la investigación, pues invitan a las instituciones educativas a generar acciones más representativas que logren generar impactos a la comunidad académica, en donde se evidencie el interés por la erradicación de cualquier manifestación de violencia ya sea física, emocional o psicológica, que pueda afectar de cualquier manera la integridad de los estudiantes.

Así, como se evidencia en la *Figura 20* sí existe un interés representativo por parte de los estudiantes en conocer y profundizar sobre acciones y comportamientos que puedan erradicar el *Bullying homofóbico* en las instituciones educativas. Promoviendo un libre desarrollo de la personalidad, respetando la diversidad y asumiendo que todos los seres humanos somos diferentes con derechos que deben ser respetados, empezando por el respeto a libre expresión.

Frente a la percepción de los encuestados sobre el acompañamiento a las víctimas por parte de la institución educativa, se evidencia que el 38% (93) de los estudiantes están de acuerdo con que las instituciones educativas brinden apoyo psicológico y de acompañamiento a los estudiantes que padecen de acoso o ataques de bullying por sus orientaciones sexuales, el 4% está en desacuerdo con que se generen este tipo de acciones orientadas al acompañamiento de la víctima, y finalmente, el 57% de la población desconocen los procedimientos.

Figura 22

Acompañamiento a las víctimas de bullying



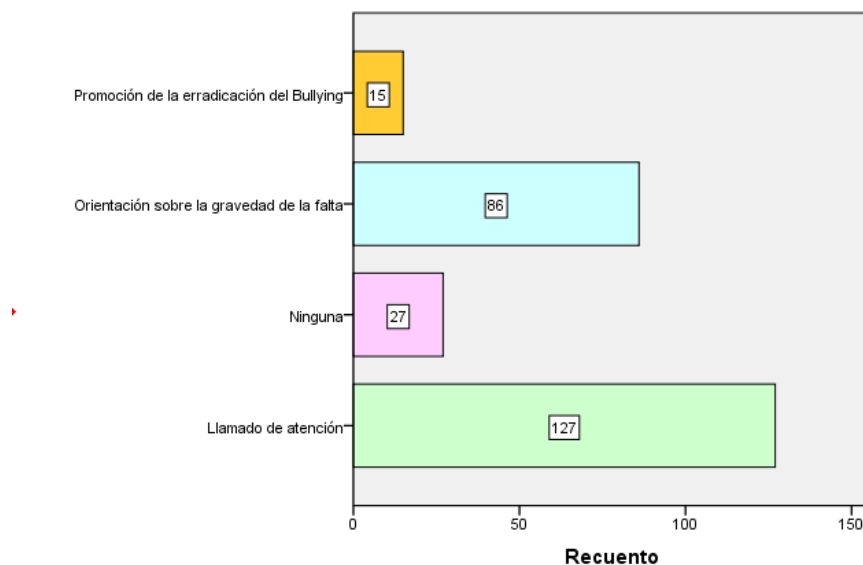
Nota: Acompañamiento institucional a víctimas de bullying en la institución. (2022)

Los resultados anteriormente mencionados, van en concordancia con pues para Ubieto, (2016) la erradicación del *bullying* es una responsabilidad de todas las partes intervinientes en el proceso, entre ellas se encuentra la institución educativa, como agente garante de respeto, solidaridad y empatía.

En relación con las acciones formativas que debe liderar las instituciones educativas frente al *bullying*, en la *Figura 23* se evidencia que el 50% (127) de población encuestada manifiesta que la institución educativa solamente realiza llamados de atención a los espectadores e involucrados que cometen actos de *bullying*, el 40% (86) de los estudiantes tienen conocimiento de las orientaciones y promociones practicadas por la institución con la finalidad de erradicación de *bullying*, mientras que el 10% (27) de los estudiantes no tienen conocimiento de estas acciones.

Figura 23

Acciones formativas para hacer frente al bullying



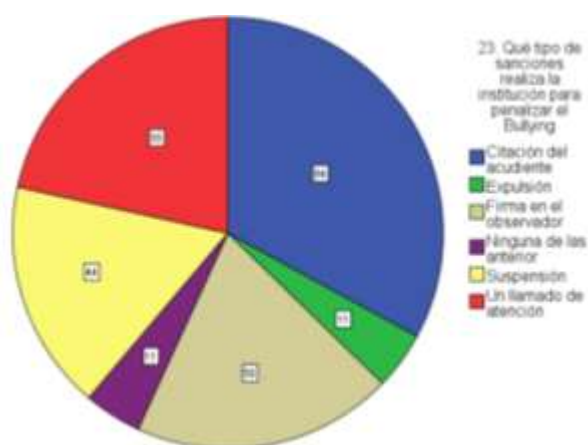
Nota: Acciones formativas y orientadoras para frenar bullying. (2022)

Los resultados anteriormente mencionados, corroboran el teórico de Agustín (2009) afirmando que las instituciones educativas deben erradicar estas acciones mediante acciones formativas y orientadoras, que sienten un precedente entre el respeto a la diversidad, exaltando las diferencias como un eje transformador de las sociedades.

En relación con el tipo de sanciones que realiza la institución para penalizar el *Bullying* se logra evidenciar en la *Figura 24* que las percepción de los estudiantes frente a las sanciones que deben recibir los agresores del *bullying homofóbico* son, para 64 estudiantes, la citación de acudientes, para 55 un llamado de atención, 50 estudiantes consideran que se debe gestionar la firma en el observador, 44 estudiantes consideran que se debe generar la suspensión del estudiante, y para 11 estudiantes consideran que se deben expulsar y para otros 11 estudiantes, ninguna de las anteriores. Siendo esto representativo porque más del 85% de los encuestados sí consideran que se deben llevar a cabo acciones sancionatorias.

Figura 24

Sanciones de penalización por bullying



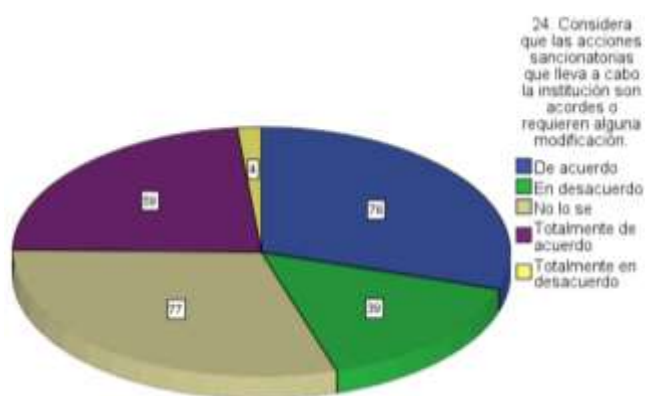
Nota: Tipo de sanciones por bullying. (2022)

Estos resultados resultan significativos pues un alto porcentaje de la población reconoce que estos actos deben ser sancionados corroborando la afirmación de Ubieto, (2016) cuando mencionó que “para atacar este fenómeno se debe plantear la participación y corresponsabilidad de todos los agentes anteriores. Pues, al aceptar que no es un asunto de dos (víctima y agresor) sino de toda la comunidad educativa, se contribuirá a su desaparición”. (pág. 12)

Finalmente, para dar conocimiento sobre las acciones sancionatorias emitidas por la institución educativa los encuestados afirmaron que 76 estudiantes, están de acuerdo con las acciones sancionatorias de la institución, que 59 personas están totalmente de acuerdo, 77 personas no saben responder, 39 estudiantes se encuentran en desacuerdo y 4 estudiantes se encuentran en total desacuerdo, frente a las acciones realizadas por la institución educativa.

Figura 25

Conformidad con acciones sancionatorias de la IE frente al bullying



Nota: conformidad estudiantil frente a las acciones de la institución para frenar bullying. (2022)

Lo anterior permite concluir que 43 personas no se encuentran conformes con estas acciones, invitando entonces, a la institución educativa a reforzar las acciones realizadas para castigar y erradicar el *bullying* de la institución, que sea constantes y oportunas que lleven a los agresores a limitar acciones violentas de corte físico, emocional o psicológico dentro de la IE, asimismo, que logren acompañar a la víctima a sobresalir y superar las situaciones adversas derivadas del maltrato, y finalmente, contribuir con la formación, sensibilización y orientación de los espectadores, en forjar una cultura a la defensa y repudio de las actividades violentas frente a las personas con orientaciones sexuales diversas.

CAPÍTULO III

Identificación de las prácticas más usuales de *Bullying* homofóbico

El presente capítulo presenta las narrativas identificadas por los estudiantes, docentes y psicoorientador, en donde se describen las prácticas más usuales del *Bullying* homofóbico recibida por los estudiantes de la comunidad LGTBI, desde las dimensiones físicas, emocionales, verbales y el ciberbullying. Con base en lo anterior, y reconociendo que en la institución educativa sí se llevan a cabo prácticas homofóbicas, es imprescindible indagar con las principales víctimas los factores, causas, acciones y agentes objeto de agresión, que fueron llevados a cabo y qué emociones generaron estas prácticas. Para ello, de manera voluntaria se realizaron tres entrevistas *Anexo B*, semiestructuradas que fueron aplicadas de manera presencial en las instalaciones educativas.

Para salvaguardar la integridad y la confidencialidad de las personas, estas fueron renombradas con un seudónimo, respetando la integralidad de las respuestas. Los entrevistados se denominan “Rosa”, “Margarita” y “Gardenia”. La entrevista consto de cinco preguntas gruesas que buscaron identificar si alguna vez el estudiante fue observado o intimidado porque alguien supo o asumió su orientación sexual o tu identidad de género, si ha escuchado insultos verbales, si ha sido atacado físicamente, si ha sido atacado a través de canales digitales, o han sido víctimas por alguna publicación, meme, vídeos, finalmente, si han sido atacados emocionalmente. Cada respuesta acompañada de la indagación del investigador, por conocer cómo les hizo sentir esta acción, y si se presentó alguna afectación física, emocional o psicológica. Estos resultados permitieron la construcción de una narrativa literal de cada respuesta suministrada por el estudiante, obteniendo la siguiente información.

Narrativas de los estudiantes

Se realizó tres entrevistas a estudiantes de la institución educativa, en pro de salvaguardar sus datos personales se asignaron seudónimos, garantizando respuestas veraces y sinceras, disminuyendo el miedo del entrevistado.

Tabla 9*Entrevista estudiante Rosa*

ENTREVISTA

Estudiante ROSA

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez has sido observado o intimidado porque alguien supo o asumió tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)

ROSA: Yo soy una mujer lesbiana y cuando empecé a cambiar mi manera de actuar, muchos de los compañeros me miraban de forma como si yo fuese algo raro. La última vez, fue la semana pasada con unos chicos de otro salón.

ENTREVISTADOR: ¿Cómo te sentiste o que impacto te causó?

ROSA: Me sentía muy mal, la verdad a veces me da ganas de no ir al colegio.

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez has escuchado insultos verbales dirigidos a ti porque alguien supo o supuso tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)

ROSA: Si, a cada rato me dicen machorra, o me hacen comentarios como a usted porque no prueba un hombre, tan rico que son.

ENTREVISTADOR: Si la respuesta anterior fue **si** ¿Cómo te sentiste o que impacto te causó?

ROSA: Me da mucha rabia esa clase de comentarios, me dan ganas de golpear a las personas que salen con esas cosas, uno tiene derecho a decidir qué quiere hacer.

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez has sido atacado físicamente porque alguien supo o supuso tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)

ROSA: La verdad, una vez quería jugar fútbol con unos muchachos y uno de ellos, me empujó y yo caí al piso y empezó a decirme dizque vos no te las das de macho, párate pues.

ENTREVISTADOR: Si la respuesta anterior fue **si** ¿Cómo te sentiste o que impacto te causó?

ROSA: Me sentí mal, los que estaban alrededor mío se empezaron a reír y yo me agarré con ese muchacho.

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez has sido atacado a través de canales digitales, o te han hecho sentir mal por alguna publicación, meme, vídeos, porque alguien supo o supuso tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)

ROSA: La verdad no.

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez has sido atacado emocionalmente porque alguien supo o supuso tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)

ROSA: Una vez, yo estaba abrazando a una compañera y la coordinadora anterior me llevo a coordinación y me dijo que me comportara como una niña normal, que no es posible que uno este con esas desviaciones.

ENTREVISTADOR: Si la respuesta anterior fue **si** ¿Cómo te sentiste o que impacto te causó?

ROSA: Me sentí mal, porque sentí que estaba haciendo algo malo y más porque me lo decía alguien mayor de edad y que ha estudiado, me hizo sentir como si le estuviera haciendo un daño a alguien también me dio rabia porque no era la forma de la coordinadora dirigirse hacia mí.

ENTREVISTADOR: ¿Cuál es su opinión sobre la agresión verbal, física, emocional o a través de canales digitales por una orientación sexual o identidad de género diversa?

ROSA: Me parece muy mal, las personas que piensan dicen cosas acerca de los miembros de la comunidad LGTBI, me parece ignorancia porque nadie tiene derecho a decidir sobre la vida de los demás y hacérselas miserable”

Nota: entrevista realizada a la estudiante Rosa, información recopilada por el instrumento de recolección de información. (2022)

Con el ánimo de profundizar en las emociones que ahondan las situaciones del *bullying* homofóbico, y cómo afecta directamente a las víctimas se logra evidenciar, que para una de las estudiantes el *Bullying* homofóbico desde todas sus dimensiones ha afectado su integridad física y emocional, en donde la estudiante afirma que se ha sentido sola, y en la institución educativa no ha contado con el apoyo necesario para sortear su situación, pues manifestó que en diversas ocasiones ha sentido el deseo de no regresar a la institución educativa.

Siendo evidente el irrespeto por parte de estudiantes e incluso las mismas directivas de la institución. Quien en su relato especifica que: “una vez, yo estaba abrazando a una compañera y la coordinadora anterior me llevo a coordinación y me dijo que me comportara como una niña normal, que no es posible que uno este con esas desviaciones.” (Rosa, 2022) Y esto según Ubieto, (2016) es un error significativo, pues las instituciones deberán ser garantes de respeto y promoción de la diversidad y las diferencias como un aspecto significativo para el desarrollo. Generando emociones de inconformismo e inseguridad para el libre desarrollo de la personalidad de la estudiante entrevistada.

En donde para Chaux (2013) los principales efectos conducen a las emociones negativas, depresivas, desánimo y ansiedad, así como lo afirmó la estudiante “Me sentí mal, porque sentí que estaba haciendo algo malo y más porque me lo decía alguien mayor de edad y que ha

estudiado, me hizo sentir como si le estuviera haciendo un daño a alguien también me dio rabia porque no era la forma de la coordinadora dirigirse hacia mí”. (Rosa, 2022) Siendo esto una invitación para las instituciones educativas a promover el respeto desde todas sus dimensiones, de parte de todas las partes interesadas.

Tabla 10*Entrevista estudiante Margarita*

ENTREVISTA

Estudiante MARGARITA

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez has sido observado o intimidado porque alguien supo o asumió tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)

MARGARITA: Pues intimidada me he sentido con los comentarios de burla de mis compañeros diciéndome macho-barón etc. La última vez, fue la semana pasada

ENTREVISTADOR: Si la respuesta anterior fue si ¿Cómo te sentiste o que impacto te causó?

MARGARITA: Pues la verdad, tengo problemas de baja autoestima y me hacen sentir mal ese tipo de comentarios.

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez has escuchado insultos verbales dirigidos a ti porque alguien supo o supuso tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)

MARGARITA: Las personas no lo toman como si lo estuvieran insultando a uno, pero si los he recibido. La última vez fue la semana pasada.

ENTREVISTADOR: Si la respuesta anterior fue si ¿Cómo te sentiste o que impacto te causó?

MARGARITA: Me he sentido mal, porque me ha tocado disimular que me siento bien con ese tipo de comentarios, pero como le dije yo tengo problemas de autoestima y eso cada día hace que me sienta peor.

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez has sido atacado físicamente porque alguien supo o supuso tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)

MARGARITA: Pues gracias a Dios no me ha pasado, pero si me ha tocado ver que a veces aquí en recocha en recocha les pegan a los hombres que son gay.

ENTREVISTADOR: Si la respuesta anterior fue si ¿Cómo te sentiste o que impacto te causó?

MARGARITA: Cuando yo veo ese tipo de cosas, me da indignación, me lleno de odio y me da miedo que quizás eso me llegue a pasar a mí.

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez has sido atacado a través de canales digitales, o te han hecho sentir mal por alguna publicación, meme, vídeos, porque alguien supo o supuso tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)

MARGARITA: La verdad no.

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez has sido atacado emocionalmente porque alguien supo o supuso tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)

MARGARITA: Pues yo digo que uno siempre lo atacan a nivel emocional, las personas heterosexuales siempre piensan que somos diferentes, y a uno le toca soportar malas cosas, cosas que lo hacen sentir incomodo a uno, pero para que lo acepten, hasta uno se ríe. Siento que eso me pasa todos los días y no solo en el colegio, en todos lados.

ENTREVISTADOR: Si la respuesta anterior fue si ¿Cómo te sentiste o que impacto te causó?

MARGARITA: La verdad yo me siento como un bicho raro.

ENTREVISTADOR: ¿Cuál es su opinión sobre la agresión verbal, física, emocional o a través de canales digitales por una orientación sexual o identidad de género diversa?

MARGARITA: Me parece muy mal, ese tipo de cosas no es bueno que pase en ningún lado, nadie merece ser vulnerado por algo que lo hace feliz.

Nota: entrevista realizada a la estudiante Margarita, información recopilada por el instrumento de recolección de información. (2022)

Para “Margarita” también las experiencias del acoso han sido dramáticas, pues los efectos han tocado las dimensiones emocionales y verbales, si bien, las agresiones físicas no fueron directas para el estudiante, este sí lo ha evidenciado en otros compañeros, generando emociones de miedo y ansiedad, en donde según Chaux (2013) estas víctimas generan (i) actitudes pasivas. (ii) trastornos emocionales. (iii) problemas psicosomáticos. (iv) depresión, ansiedad y pensamientos suicidas. (v) pérdida de interés por los estudios, lo que puede desencadenar en un menor rendimiento y fracaso escolar. (vi) aparición de trastornos fóbicos. (vii) sentimientos de culpabilidad. (viii) alteraciones de la conducta: intromisión, introversión, timidez. aislamiento social y soledad. (ix) problemas en las relaciones sociales y familiares. (x) baja satisfacción familiar. (xi) baja responsabilidad, actividad y eficacia. (xii) síndrome de estrés postraumático. (xiii) rechazo a la escuela. (xiv) manifestaciones neuróticas y de ira. (xv) faltas de asistencia a la escuela e incluso abandono de los estudios, aspectos descritos por la estudiante “Margarita” en donde afirma que “me he sentido mal, porque me ha tocado disimular que me siento bien con ese tipo de comentarios, pero como le dije yo tengo problemas de autoestima y eso cada día hace que

me sienta peor” (Margarita, 2022) infiriendo con ello una afectación emocional derivada por el acoso homofóbico”.

Lo anterior, resulta relevante pues la presencia de problemas de autoestima a causa de las burlas realizadas a su persona, en donde la risa, termina siendo un mascara efectiva para encajar en los grupos sociales, anteponiendo la integridad física y emocional, para sentirse aceptados. Finalmente, para Margarita todas las dimensiones de violencia han sido efectivas, exceptuando el *ciberbullying*, pues en la institución educativa no es frecuente este tipo de prácticas.

Tabla 11

Entrevista estudiante Gardenia



ENTREVISTA Estudiante GARDENIA

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez has sido observado o intimidado porque alguien supo o asumió tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)

GARDENIA: Si, más que todo cuando recién estaba empezando como comúnmente decimos, salir del closet. Me sentí intimidado más que todo por algunas mujeres porque me decían, ay usted tan simpático y no le gustan las mujeres, usted es un desperdicio etc.

ENTREVISTADOR: Si la respuesta anterior fue **si** ¿Cómo te sentiste o que impacto te causó?

GARDENIA: Me desmotive mucho, yo estaba tratando de ser yo, pero la gente no lo deja ser a uno. Yo no quería volver más al colegio

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez has escuchado **insultos verbales** dirigidos a ti porque alguien supo o supuso tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)

GARDENIA: La verdad aquí todo el mundo cree que esas cosas son recocha, a veces uno se ríe y todo, pero nadie sabe uno como se siente.

ENTREVISTADOR: Si la respuesta anterior fue **si** ¿Cómo te sentiste o que impacto te causó?

GARDENIA: Pues uno trata de que le de igual, trata de superarlo a las malas como si esas cosas no importaran.

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez has sido atacado físicamente porque alguien supo o supuso tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)

GARDENIA: Una vez yo le hice un comentario a un compañero, le dije que estaba guapo y le toque el hombro y el me pego una patada. Yo preferí quedarme callada

ENTREVISTADOR: Si la respuesta anterior fue **si** ¿Cómo te sentiste o que impacto te causó?

GARDENIA: Desde ese momento yo me empecé a cortar, las manos etc

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez has sido atacado a través de canales digitales, o te han hecho sentir mal por alguna publicación, meme, vídeos, porque alguien supo o supuso tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)

GARDENIA: Por medio de un grupo en whapp la otra vez empezaron a recocharme y eso a mí no me gusto. Hasta el profesor mando unas caras de risa y luego las borro.

ENTREVISTADOR: Si la respuesta anterior fue si ¿Cómo te sentiste o que impacto te causo?

GARDENIA: Yo me Sali de ese grupo, me sentí mal

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez has sido atacado emocionalmente porque alguien supo o supuso tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)

GARDENIA: Si, a uno le queda difícil expresar quizás lo que uno puede llegar a sentir por una persona, porque pues la gente cree que uno no puede tener sentimientos y todo lo toman como la mayor ofensa.

ENTREVISTADOR: Si la respuesta anterior fue si ¿Cómo te sentiste o que impacto te causo?

GARDENIA: Yo siempre reprimo mis sentimientos.

ENTREVISTADOR: ¿Cuál es su opinión sobre la agresión verbal, física, emocional o a través de canales digitales por una orientación sexual o identidad de género diversa?

GARDENIA: Pues no está bien, aquí en este colegio la mayoría le hacen comentarios a uno pensando que es recocha y recocha, pero por dentro a uno no le gusta. Nadie merece que lo traten mal.

Nota: entrevista realizada a la estudiante Gardenia, información recopilada por el instrumento de recolección de información. (2022)

Finalmente, la estudiante Gardenia, se presenta una tendencia de maltrato emocional y psicológico que se ve orientado hacia las burlas y palabras que, aunque intentan ser jocosas, se acercan hacia el irrespeto, lastimosamente se evidencia la participación indirecta de los docentes, quienes ven este tipo de burlas, pero no se llevan a cabo sanciones o llamados de atención que orienten a los agresores a mitigar este tipo de ataques. Otro aspecto relevante fue el auto daño que se logran realizar las personas, a causa de estas burlas, generando depresión y lesiones personales. En este caso puntualmente, el cyberbullying se presentó en los grupos de WhatsApp en donde se expuso la orientación sexual.

Las entrevistas realizadas a “Rosa, Margarita y Gardenia” evidencian una constante frente a las prácticas a los cuales han sido victimizados. De acuerdo con Bernáldez et al., (2014) esta homofobia es muy común en los planteles educativos, a través de comentarios peyorativos

acerca de las características y comportamientos de las personas homosexuales, estos actos son frecuentes en el lenguaje cotidiano, algunas veces acompañados de burlas y violencia física. En las entrevistas realizadas esta homofobia se traduce en actos de rechazo, miedo, repudio, prejuicio, persecución y discriminación.

Concluyendo entonces que las prácticas más usuales del Bullying homofóbico en la institución educativa, concuerdan con las postuladas por Rodríguez (2018) que son:

(i) Ciberbullying: también denominado ciberacoso, se lleva a cabo a través del uso de medios tecnológicos especialmente los digitales, en donde el agresor molesto o acosar a una persona o grupo de personas mediante ataques personales, divulgación de información personal o falsa entre otros. (ii) Golpes: se lleva a cabo cuando se presenta afectación a la integridad física de la víctima mediante, empujones, rasguños, golpizas, tropezones, cortaduras, entre otras acciones, que logran dañar el cuerpo de la víctima, generando algún malestar o dolor. (iii) Insultos: se manifiestan los insultos cuando de manera verbal se afecta la integridad física, emocional o psicológica de la víctima a través de burlas o comentarios mal intencionados de alcance grotesco. (iv) Aislamientos: se manifiesta cuando se separa, ignora o rechaza la vinculación de la víctima a los grupos sociales, no permanencia sana dentro del entorno emitiendo emociones de rechazo. (v) Rumores: se lleva a cabo cuando una persona o un grupo de personas estimulan comentarios o rumores de afectación a la víctima, generando una burla específica a su condición física, características, comportamientos o acciones que puedan afectar su integridad.

Por otra parte, Bernáldez et al., (2014) afirma que la homofobia es una problemática de orden mundial, pues “en todo el mundo miles de jóvenes adolescentes se quitan la vida a causa

del rechazo que sufren en las escuelas por parte de sus compañeros/as, tan sólo por mostrar una actitud considerada poco varonil o femenina en el caso de las adolescentes lesbianas” (p, 7)

Finalmente, este mismo autor establece que otras formas de acoso escolar son: (i) La invisibilización de la homosexualidad y la transexualidad en el sistema educativo. (ii) El rechazo familiar o la falta de apoyo específico y explícito ante las sexualidades minoritarias. (iii) El contagio del estigma, no sólo para las personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, sino también para quienes les apoyan. (iv) La normalización de la homofobia y transfobia provoca una interiorización negativa del autoconcepto que podría derivar en la negación del propio deseo o sentimiento lesbo, homo o trans. (v) La vergüenza de quien se siente lesbiana, homosexual, bisexual o es persona transexual, dando lugar a la desconfianza para contar que es víctima de acoso, y provocando con ello una mayor soledad y aislamiento. (vi) La vulnerabilidad ante la probabilidad de convertirse en víctima de actitudes agresivas que encuentran legitimidad en el marco social en el que se contextualizan.

Narrativas del docente y psicoorientador

Para obtener un panorama desde diversas perspectivas se realizó una entrevista semiestructurada a un docente y el psicoorientador de la institución educativa, en pro de establecer e identificar las prácticas más usuales que han evidenciado dentro del contexto educativo que exponen los comportamientos del agresor, frente a la víctima en aras del *Bullying homofóbico* y cómo ha sido el accionar de estos agentes. La recolección de datos se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones educativas, la entrevista comprende cinco preguntas que indagan sobre la observación de actos de acoso escolar sobre los estudiantes identificados como diversos.

La selección del docente se realizó a través de un muestreo no probabilístico, teniendo en cuenta que la participación de este dependió de la voluntad del docente para hacer parte del estudio, asimismo, para el psicoorientador. A su vez, de identificar daños físicos, emocionales o psicológicos, entre ellos, agresiones físicas, insultos, golpes, ciberbullying y actos discriminatorios. De manera transversal se indagó el cómo ha sido el accionar del docente y psicoorientador frente a estos sucesos.

Estos resultados permitieron la construcción de una narrativa literal de cada respuesta suministrada por el docente y el psicoorientador generando un contraste del perfil accionario de estos agentes sobre el *bullying homofóbico* en la institución educativa. Los resultados obtenidos se contrastan con diversas posturas teóricas que buscan brindar un soporte argumentativo sobre las acciones que deben emitir estos agentes y la postura conductual sobre la problemática que emana en la institución educativa.

Tabla 12

Entrevista al docente



ENTREVISTA Docente GIRASOL

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez ha observado algún acto de intimidación hacía un estudiante por su orientación sexual? (Si es así, ¿Cómo fue su accionar?)

GIRASOL: Sí, actualmente esto es muy común, generalmente yo le llamo la atención al agresor, incitándole que debe respetar a sus compañeros.

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez ha escuchado insultos verbales dirigidos algún estudiante por su orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿Cómo fue su accionar?)

GIRASOL: Sí claro, usan palabras despectivas que son ofensivas. Me gusta llamarle la atención al estudiante, y evitar que se hagan ese tipo de comentarios porque se tornan ofensivos y pueden afectar al estudiante víctima de la ofensa.

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez ha visto que algún estudiante ser atacado físicamente porque alguien supo o supuso su orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿Cómo fue su accionar?)

GIRASOL: No es muy frecuente, o de manera notoria en la institución, personalmente no he evidenciado violencia física entre compañeros a causa del uso de agresiones homofóbicas, sin embargo, la forma de intervenir sería sanciones para el agresor y llamado de atención a la víctima, si reaccionó con violencia.

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez ha sido testigo de estudiantes que hayan atacado a través de canales digitales, a través de alguna publicación, meme, vídeos, a otros estudiantes por su orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿Cómo fue su accionar?)

GIRASOL: No, por el momento no he visto este tipo de agresiones. De ser así la mejor forma de accionar es comunicarse con el estudiante agresor, llamar a sus padres y controlar el uso de estas redes. Asimismo, hacer acompañamiento al estudiante víctima del acto.

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez has sido testigo de un ataque emocional hacía otro estudiante porque supo o supuso su orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿Cómo fue su accionar?)

GIRASOL: Sí claro, esto es muy común fuera y dentro de las aulas de clase, con frecuencia hacen comentarios y burlas cuando escuchan términos asociativos con la comunidad LGTBI y a su vez, realizan comentarios despectivos sobre esto, y aquellos estudiantes que se identifican como diversos se sienten incomodos. Algunas veces esos comentarios se hacen de manera general, otras sí se evidencian que son dirigidos hacía un estudiante en específico, y la forma de actuar es llamar la atención al estudiante que hace estos aportes.

Nota: entrevista realizada al docente Girasol, información recopilada por el instrumento de recolección de información. (2022)

Al realizar la entrevista con el docente (Girasol, 2022) este reconoce que existe una problemática en la institución educativa, y asume una postura de rechazo frente a estos actos, no obstante, la percepción de los estudiantes entrevistados establece que la figura del docente no siempre representa una solución efectiva que mitigue el *bullying homofóbico* pues en una ocasión el docente fue participe del hecho, siendo un espectador activo, promoviendo la burla, evidenciando la necesidad de abordar la problemática, desde la gestión de acciones socioeducativas y la construcción de políticas institucionales que motiven a todas las partes interesadas a ser respetuosos con la diversidad.

Tabla 13

Entrevista al psicoorientador

ENTREVISTA

Docente **HORTENSIA**

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez ha observado algún acto de intimidación hacia un estudiante por su orientación sexual? (Si es así, ¿Cómo fue su accionar?)

HORTENSIA: Sí, en la actualidad es muy común ver diferentes manifestaciones de violencia, cuando soy testigo de este tipo de actos, me gusta conversar con los estudiantes y recalcar los valores del respeto y de comentarles las consecuencias de dañar a las personas con burlas, y como esto puede afectar al compañero víctima de la ofensa.

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez ha escuchado insultos verbales dirigidos algún estudiante por su orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿Cómo fue su accionar?)

HORTENSIA: Por supuesto, lo que generalmente escuchamos en las calles e incluso en redes sociales y canales de comunicación. Esto termina siendo una réplica que el estudiante trae al aula de clase, intento hacer charlas y conversatorios en donde intento erradicar el uso de estas palabras para referirse a los compañeros. ¿Alguna vez ha visto que algún estudiante ser atacado físicamente porque alguien supo o supuso su orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿Cómo fue su accionar?)

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez ha sido testigo de estudiantes que hayan atacado a través de canales digitales, a través de alguna publicación, meme, vídeos, a otros estudiantes por su orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿Cómo fue su accionar?)

HORTENSIA: Sí en menor o mayor escala es muy común ver este tipo de agresiones, en la publicación de fotografías, videos y comentarios, que juegan y se burla de la orientación sexual del estudiante. En estos casos es imprescindible haya más control en estas plataformas, y hacer procesos de orientación al estudiante tanto para que no se promuevan estos actos y sobrellevar el incidente. Sin embargo, con frecuencia los daños son irreparables y más con la facilidad de hacerse virales este tipo de “chanzas”.

ENTREVISTADOR: ¿Alguna vez has sido testigo de un ataque emocional hacia otro estudiante porque supo o supuso su orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿Cómo fue su accionar?)

HORTENSIA: Sí claro este tipo de actos son muy comunes, sobre todo estas burlas que van orientados a dañar emocionalmente a los compañeros. La forma más efectiva de reducir este tipo de eventualidades es realizar un proceso de sensibilización y orientación hacia los agresores para reducir estas acciones.

Nota: entrevista realizada al psicoorientador Hortensia, información recopilada por el instrumento de recolección de información. (2022)

Por otra parte, para el psicoorientador las prácticas del *Bullying homofóbico* sí son recurrentes en la institución educativa, tanto las afectaciones emocionales, físicas, psicológicas y cyberbullying, cada una a un grado de complejidad específico, como principales medidas para

mitigar estas prácticas por parte de estudiantes agresores, la institución educativa lleva a cabo sanciones, llamados de atención, procesos de orientación y sensibilización, que permita encaminar al estudiante a no realizar estas prácticas.

En donde, de acuerdo con lo anterior Bernáldez et al., (2014) afirma que la única manera de combatir el bullying en las instituciones educativas es a través de la cooperación entre todas las personas implicadas: (i) profesorado, (ii) padres y madres, (iii) alumnado y (iv) personal no docente. En la actualidad existen diversas aproximaciones para abordar el bullying homofóbico, entre las ellas se destacan, (i) no culpabilizar a la víctima, (ii) responsabilizar al agresor, (iii) modificar las interacciones entre los agentes, (iv) analizar situaciones dentro de los entornos educativos, (v) generar intervenciones breves y estructuradas y (vi) resolver las situaciones de manera positiva, a través del dialogo, sin intervenir al castigo y las sanciones, sino que se propendan la interacción y la comunicación como eje transformacional de conductas.

En la presente investigación, se evidenció que los estudiantes de manera indirecta y sin conciencia de las afectaciones realizan comentarios despectivos frente a los estudiantes identificados como diversos, usando términos y burlas que afectan considerablemente la autoestima y el libre desarrollo de la personalidad del individuo. Un aspecto importante identificados dentro de la narrativa entre el docente y psicoorientador es que sí se reconoce una problemática latente frente a cómo el *Bullying homofóbico* afecta a los estudiantes y la complejidad para el libre desarrollo de la personalidad. Esto invita a los agentes educativos a llegar a consensos entre docentes sobre las formas de intervenir ante las situaciones indeseadas. Si los estudiantes no detectan inconsistencias en la forma de abordar el acoso por parte del profesorado, esto favorecerá su desaparición y la percepción negativa.

CAPÍTULO IV

Descripción del impacto físico, emocional y psicológico, presentado por el *bullying* homofóbico

El bullying homofóbico, se considera, según el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-Moon “como un escándalo moral, una grave violación de los derechos humanos y una crisis de salud pública” (Respuestas del Sector Educación frente al bullying homofóbico, 2011). Por lo cual, esta problemática está generando daños a los y las adolescentes limitando las buenas relaciones sociales entre los estudiantes y contribuye a promover el miedo a lo que se considera diferente, que se aparta de las normas sociales establecidas y se crean las bases de la violencia escolar.

Para la UNESCO (2012, p. 20) este tipo específico de violencia escolar dirigido hacia personas por su orientación sexual y/o identidad de género diversa, es la manera en que se rechaza, se violenta y se discrimina a los jóvenes que tienen un comportamiento que no corresponde a su sexo biológico y que se comportan de manera diferentes a su forma tradicional según su género y que no siguen los estándares de normalidad.

El bullying cuenta con tres agentes implicados en el hecho, según Ortiz y Flores (2010, p.14), son la (i) víctima, quien es la persona que recibe los ataques, (ii) el agresor, intimidador o abusivo, que es quien lastima y (iii) el espectador, quien mira u observa a una persona que está siendo atacada. Los impactos se encuentran desagregados desde la dimensión física, emocional y psicológica. Estos dirigidos tanto a la víctima, el victimario y el espectador. Según Bernaldez et al., (2014) se habla de “acoso escolar homofóbico o bullying homofóbico cuando existen actos de agresión físicos, psíquicos y sociales por parte de grupos de escolares o docentes, que despliegan pautas de ignorancia, rechazo, aislamiento y en los casos extremos asesinato o

inducción al suicidio” (p. 19) Asimismo, el acoso escolar homofóbico “se produce cuando los individuos son escogidos e intimidados debido a su orientación sexual real o imaginada (gay, lesbiana, bisexual)”. (Sullivan, 2003, p. 15) Este tipo de acoso desarrolla mecanismos de violencia con la finalidad de causar daño y con ello afectar la salud tanto física, emocional y psicológica de las personas homosexuales. Teniendo en cuenta lo anterior, el presente capítulo describe el impacto físico, emocional y psicológico, presentado por el *bullying* homofóbico en los estudiantes pertenecientes a la comunidad LGBTI de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia cano del distrito de Buenaventura, a través de la descripción de impactos del *Bullying* en la vida de estos estudiantes, la información se obtuvo de la recopilación de los instrumentos de recolección de información la entrevista y la encuesta. Para llevar a cabo una contextualización integral sobre el *bullying* homofóbico se hace imprescindible establecer entonces las causas, las características, las consecuencias y los impactos del bullying dentro de los contextos educativos, frente a la homofobia.

Las causas de *bullying* así como lo presenta Ortega y Juárez (2019) van desde los ejes sociales, educativos y las preferencias sociales del individuo, en donde los estereotipos y roles de género juegan un papel representativo en el desarrollo de la libre personalidad, asimismo, como el desconocimiento de la homosexualidad, la religión y el machismo; por otra parte, la educación y formación a lo largo de la vida, la falta de valores y educación en casa, además de la influencia de los medios de comunicación y el acceso a la información en el siglo XXI, otro aspecto determinante de las causas de acoso, es la orientación sexual del agresor, que puede determinar una conducta homofóbica ya sea por el ocultamiento de la homosexualidad o la homosexualidad reprimida.

*Causas del bullying homofóbico***Tabla 14***Causas del Bullying homofóbico*

Eje general de análisis	Categorías particulares del eje temático	Palabras clave o ejemplos concretos
Sociales	Estereotipos y roles de género.	- Rechazo al comportamiento femenino. - No tener Características físicas masculinas. - No jugar fútbol. - Juntarse con niñas. - Mostrar sentimientos de debilidad. - No tener novia. - No jugar rudo. - Aparentar ser hombre. - Si te gusta el ballet eres homosexual. - Comentarios homofóbicos. - Juntarse con hombres porque eres hombre. - Es que tu vocecita, es que tú hablas como niña.
	Desconocimiento de la homosexualidad.	- Ignorancia. - Visto como enfermedad. - Personas pervertidas. - Acosador de hombres. - Portador de VIH. - Promiscuos. - No normal. - Violadores. - Un bicho raro
	Religión	- Pecado. - Algo malo. - Castigo. - Familia es cristiana. - Dios me castigo.
	Machismo	- Comportarse como hombre. - Tener muchas mujeres. - Casarse. - Tener hijos. - Desigualdad de género. - Fuertes. - Proveedores.
Educativas	Falta de valores y educación en casa	- No respetan lo diferente. - Rechazo al homosexual. - Se enseñan modelos masculinos.
	Influencia de los medios de comunicación	- Programas como “la escuelita”. - Burlas al homosexual. - Mala imagen del homosexual.
Preferencia sexual	Homosexualidad latente del agresor	- Ocultamiento de su homosexualidad. - Porque el otro hace lo que él quisiera hacer. - Homosexualidad reprimida.

Nota: causas de *bullying* homofóbico. Adaptado de Ortega y Juárez (2019)

Teniendo en cuenta lo anterior, se logra evidenciar que en las instituciones educativas las principales causas del abuso por orientación sexual se puede determinar a causa de los ejes sociales y educativos, pues son estas percepciones sociales quienes determinan lo que se considera moralmente correcto, por lo cual, las entrevistas realizadas a “Rosa, Margarita y Gardenia” lograron identificar que el abuso presentaba una tendencia social, de burla, que pudo verse influenciada por los medios de comunicación y el acceso a la información del agresor y los espectadores.

Características del bullying homofóbico en las instituciones educativas

Al realizar el ejercicio diagnóstico de la existencia del acoso homofóbico en la institución educativa, se evidencio un nivel de alarma representativo en el uso de comentarios despectivos y los juicios valorativos muy afianzados a la orientación sexual del individuo. En donde esta situación presenta características representativas inherentes a las expresiones o manifestaciones de estas agresiones, ya sean verbales, físicas, psicológicas o sexuales, a su vez la descripción de los actores del bullying y las representaciones educativas que deben velar y controlar estas acciones, como los profesores, el personal de apoyo y los directivos. Allí se recopila por parte de los estudiantes entrevistados las concepciones de inherentes a los ejemplos concretos o palabras claves de cada eje de análisis y sus respectivas categorías particulares del eje temático.

Tabla 15

Características del bullying homofóbico en las instituciones educativas

Eje general de análisis	Categorías particulares del eje temático	Palabras claves o ejemplos concretos
Expresiones del bullying homofóbico	Verbal	▪ Uso de palabras como “maricon” “puto” “marica” ▪ Me decían amanerado ▪ No disque se las da de hombre, compórtese como uno. (comentario a una mujer)

Actores	Psicológico	- Me hacían sentir mal. - Tenía como un coraje impotente. - Había hombres que me acosaban. - Yo me sentía como muy mal conmigo mismo. - Yo no me siento cómodo vistiendo como hombre o actuando como un hombre. - Tenía baja autoestima. - Lloras por no sentirte aceptado.
	Físico o conductual	- Me empujaban. - Una vez intentaron pegarme. - Me empezaron a molestar y me tuve que pelear. - Me empezaban a pegar.
	Sexual	Acoso escolar sexual
	Agresor	- Generalmente son los más populares del salón. - Con frecuencia son hombres. - Usan la risa y la burla para herir.
	Víctima	- Me molestaban por mi forma de ser. - Soy mujer lesbiana y la directora me dijo cosas feas por estar abrazando a una amiga. - Se reían de mi porque no me gustaban las mujeres, y que era muy guapo y un desperdicio.
	Espectadores	- Mis compañeros eran cómplices cuando me molestaban. - Se rieron y hasta el profesor envió stickers y luego los borró.
	Profesores	- Los maestros son machistas. - El mismo profesor se burlaba de mí enfrente de mis compañeros incitando que era normal burlarse de eso. - La directora me hizo comentarios despectivos sobre mi orientación sexual, que debía comportarme como niña y no como una marimacha. - Los maestros me ven diferente, como con burla.
	Personal de apoyo	- La sensibilización. - Una falta de conciencia de esos temas. - Voy a hablar con ellos y siempre decía eso, pero todo seguía igual. - Sanciones.
	Director	No hacen nada al respecto para cambiar, ellos son los que más te discriminan.

Nota: causas de *bullying* homofóbico. Adaptado de Ortega y Juárez (2019)

Con base en la *tabla 15* se logra evidenciar las expresiones tradicionales del *bullying*, los actores y los representantes educativos, que compila las respuestas de los entrevistados,

infiriendo con ello, una tendencia de abuso por parte de los compañeros e incluso de los mismos representantes educativos, y que las prácticas más usuales llegan a ser las burlas como mecanismo intimidador del comportamiento que se considera anormal.

Impactos bullying homofóbico

Las consecuencias del bullying homofóbico dentro de las instituciones educativas, haciendo alusión a los resultados encontrados en los instrumentos de recolección de información llevados a cabo por el proyecto de investigación. Asumiendo entonces un contraste con los diferentes teóricos inmersos en la presente investigación.

Inicialmente, Chaux (2013) profesor de Psicología de la Universidad de los Andes e investigador en competencias ciudadanas, manejo de conflictos y prevención de la intimidación escolar afirma que una de las consecuencias del bullying escolar incide en las fallas frecuentes a la institución educativa, fundamentalmente porque la víctima se siente incomodos o inseguros con la frecuencia de los actos violentos, ya sean emocionales o físicos, adicional a ello, existe una tendencia de sufrir ansiedad, depresión, angustia, pérdida del sentido de pertenencia, retraimiento y motivación. (pág. 16) Aspectos que sí fueron relevantes dentro del estudio y se evidenció dentro de las víctimas entrevistadas y las encuestas recopiladas.

Frente la dimensión psicoemocional el agresor, la víctima y el espectador también tienden a sufrir repercusiones a corto, mediano y largo plazo. Esta afirmación postulada por la Universidad Internacional de Valencia (2014) quien afirma que las principales afectaciones son: (i) actitudes pasivas. (ii) trastornos emocionales. (iii) problemas psicosomáticos. (iv) depresión, ansiedad y pensamientos suicidas. (v) pérdida de interés por los estudios, lo que puede desencadenar en un menor rendimiento y fracaso escolar. (vi) aparición de trastornos fóbicos.

(vii) sentimientos de culpabilidad. (viii) alteraciones de la conducta: intromisión, introversión, timidez. aislamiento social y soledad. (ix) problemas en las relaciones sociales y familiares. (x) baja satisfacción familiar. (xi) baja responsabilidad, actividad y eficacia. (xii) síndrome de estrés postraumático. (xiii) rechazo a la escuela. (xiv) manifestaciones neuróticas y de ira. (xv) faltas de asistencia a la escuela e incluso abandono de los estudios.

Por otra parte, el agresor también desarrolla afectaciones psicoemocionales como: (i) falta de control. (ii) actitud violenta irritable, impulsiva e intolerante. (iii) muestras de autoridad exagerada. (iv) imposición de sus puntos de vista y consecución de sus objetivos mediante la fuerza y la amenaza. (v) relaciones sociales y familiares problemáticas. (vi) pérdida de interés por los estudios y fracaso escolar.

Finalmente, para lo espectadores del acoso escolar, mantienen una actitud condescendiente con el acoso y pasiva ante el sufrimiento ajeno, no son tan evidentes. Sin embargo, pueden provocar en los sujetos pasivos la sensación o convencimiento de que no se puede o que es mejor no hacer nada frente a la injusticia, dando como resultado al afianzamiento de una personalidad temerosa, donde valores como el esfuerzo, la tolerancia o el afán de superación brillen por su ausencia. Teniendo en cuenta lo anterior, los resultados evidenciados en el estudio son:

Tabla 16

Impactos del Bullying homofóbico

Eje general de análisis	Categorías particulares del eje temático	Palabras claves o ejemplos concretos
Biológico	Salud física deteriorada	▪ Problemas alimenticios ▪ Tos crónica ▪ Pérdida de peso ▪ Dejar de comer

		▪ Asma
	Aislamiento	▪ No tener relaciones sociales ▪ No juntarse con nadie ▪ Que no se me acerquen ▪ Que no me pregunten ▪ Me gusta estar solo ▪ Una persona antisocial ▪ Trataba de esconderme ▪ Trataba de pasar desapercibido ▪ Deje de jugar por el bullying
	Deserción escolar	▪ Para no padecer burlas ▪ Perder la escuela por adicción ▪ Dejas de querer ir a la escuela ▪ No ir al lugar donde me agreden
Socio cultural		
	Rechazo -familiar -escolar -social	▪ Me dejaron de hablar ▪ Me traían en la mira los profesores ▪ Qué tal si me haces algo ▪ Miedo a que me aislara mi familia ▪ Miedo a que me corrieran de la casa
	Prácticas sexuales de riesgo	▪ Sexo sin protección ▪ Contagio de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) ▪ Relaciones sexuales ocasionales ▪ Tener pareja con Virus de ▪ Inmunodeficiencia Humana (VIH) ▪ Sexo oral sin protección
	Aprobación de los demás	▪ Siempre buscas la aceptación
	Baja autoestima	▪ Auto rechazo ▪ Miedos ▪ Timidez ▪ Inseguridad ▪ No sentirse atractivo ▪ Denegado ▪ Complejo del peso ▪ Me hacían sentir mal las palabras que me decían
Psicológico o simbólico		
	Depresión	▪ No sentirse querido ▪ No tener amigos ▪ Culpa ▪ No querer levantarme ▪ Inestabilidad emocional
	Estar a la defensiva	▪ Contestar ▪ Hacer señales obscenas ▪ Defenderse ▪ Enojado ▪ Grosero ▪ Intolerante ▪ Molestia a que la gente se te quede mirando

Desconfianza	▪ Hostil ▪ Desconfiado ▪ Evitar contacto con la gente ▪ Dificultar para socializar
Pensamiento suicida	▪ No encajar en el círculo social ▪ Por todo lo que traes cargando ▪ Por cómo me sentía
Adicciones	▪ Alcoholismo ▪ Drogadicción ▪ Al sexo de riesgo
Intento de suicidio	▪ Preguntarse, ¿ahora qué voy a hacer? ▪ Tomé pastillas ▪ Me cortaba

Nota: causas de *bullying* homofóbico. Adaptado de Ortega y Juárez (2019)

Los impactos del *bullying* afectan no solo a la víctima, sino también a todas las partes interesadas del proceso, de manera transversal también al círculo familiar y amistoso de las partes, pues los comportamientos violentos pueden transmutarse y replicarse a gran escala, generando afectaciones e impactos e irreversibles en la vida del individuo. Por consiguiente, se mencionan los impactos físicos, emocionales y psicológicos que pueden tener la víctima, el agresor y el espectador.

Tabla 17

Impactos del Bullying homofóbico para las partes interesadas

Impacto	Víctima	Agresor	Espectador
Físico	Empujones	Abuso de alcohol y otras drogas en la adolescencia y adultez	Aumento del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas
	Golpes		
	Lesiones personales	Participación en peleas, vandalismo y abandono escolar	
	Daños físicos		

	Aumento de sentimientos de tristeza y soledad		
	Cambios en los patrones alimenticios y de sueño		
Emocional	Pérdida de interés en las actividades que solían disfrutar	Actividades sexuales precoces	Ausentismo escolar
	Molestias	Condenas por delitos y citaciones de tráfico en la adultez	
	Disminución de logros académicos		
	Negativa a la participación escolar		
	Mayor tendencia a faltar a clase		
	Abandono de los estudios.		
Psicológico	Depresión y ansiedad	Comportamiento abusivo hacia su pareja, cónyuge o hijos en la adultez	Aumento de problemas de salud mental, como la depresión y la ansiedad.
	Suicidio		

Nota: causas de *bullying* homofóbico. Adaptado de Ortega y Juárez (2019)

Lo anterior evidencia que, si bien los impactos pueden llegar a ser a corto, mediano y largo plazo, este comportamiento violento e intolerante puede afectar la vida del individuo, su proyecto de vida, y la tranquilidad y armonía del ciclo familiar.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Al caracterizar la población estudiantil y su percepción sobre el *Bullying* homofóbico en la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura, desde un enfoque sociodemográfico, se evidencia que existe una población representativa de población diversa y personas que se identifican abiertamente de la comunidad LGTBI, en dónde se evidenció que el estudiante convive en un entorno sesgado por una cultura patriarcal y tradicionalista, proporcional al nivel de influencia por factores sociodemográficos como la educación en el seno familiar, el entorno social y religioso, que han llevado a permear la libre libertad del género, y a su vez, construir estigmas de violencia y discriminación frente a esta población. Lo anterior, se corrobora al conocer los antecedentes de violencia física, emocional y psicológica contra las personas denominadas diversas y de la comunidad LGTBI, de la institución educativa, lo que ha generado diversas afectaciones a los estudiantes en general, otro importante hallazgo fue la intención de una alta proporción del estudiantado de la muestra por incitar acciones que promuevan el respeto hacia las personas diversas, estableciendo con ello un precedente reflexivo en la institución educativa en pro de establecer climas institucionales basados en el respeto, la integridad y la dignidad humana.

Al identificar las prácticas más usuales de *Bullying* homofóbico recibida por los estudiantes de la comunidad LGTBI, se evidencia que los tres estudiantes entrevistados “Rosa, Margarita y Gardenia” manifestaron que en la institución educativa sí se han presentado diversas acciones que le han afectado física, emocional y psicológicamente, las prácticas más usuales de *Bullying* son los comentarios despectivos, algunas acciones violentas mínimas, risas y comentarios mal intencionados, que han generado consecuencias como depresión, intención de

abandono escolar, bajo rendimiento académico, desmotivación, ansiedad y entre otras afectaciones.

Finalmente al describir, el impacto físico, emocional y psicológico, presentado por el *bullying* homofóbico en los estudiantes pertenecientes a la comunidad LGBTI de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia cano del distrito de Buenaventura, se describen tres perfiles desde el enfoque del agresor, la víctima y el espectador, y cuáles son los principales impactos, entre los más destacados para el abusador, es promoción de la violencia física, consumo de alcohol, condenas por delitos de violencia, entre otras; para la víctima se destacan la violencia, la ansiedad, la depresión, el suicidio, afectaciones emocionales, entre otras; y finalmente, para los espectadores se describe que los impactos más usuales es la violencia y los índices de depresión u ansiedad.

Recomendaciones

La presente investigación realiza las siguientes recomendaciones, inicialmente se le recomienda a la institución educativa que genere acciones que mitiguen el impacto del *Bullying* homofóbico, a través de programas formativos, de orientación y sensibilización dirigido a los estudiantes, que trate de erradicar las acciones violentas por parte de agresor, o generar acompañamiento a las víctimas, y formación a los espectadores. A su vez, se debe capacitar a los docentes, en pro de establecer estrategias de dominio de este tipo de circunstancias.

Referencias Bibliográficas

- Agustín, S. (2009). *Diversidad sexual en las aulas. Evitar el bullying o acoso homofóbico*. Fundación Triángulo extremadura. Obtenido de https://www.dgeip.edu.uy/IFS/documentos/2015/sexual/materiales/Aula_PLURAL.pdf
- Alegría, K. J., & Córdoba, Y. (2019). *Tensiones y conflictos entre los y las estudiantes con identidades de género y orientaciones sexuales diversas y la institución educativa técnica comercial LITECOM de Jamundí, Valle del Cauca*. Buenaventura: Universidad del Valle. Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/13281/0540613.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alsop, R., Fitzsimons, A., & Lennon, K. (2002). *Theorizing gender*. USA: Blackwell.
- Anchico, N., Benítez, E., & Perlaza, E. (2016). *Lesbianas un mundo de sentimiento, ¿Cómo son las dinámicas de relación en tres parejas de mujeres homosexuales en el Distrito de Buenaventura?* Buenaventura: Universidad del Valle.
- Angulo, Y., & Ríos, S. L. (2019). *Factores familiares y sociales que inciden en la convivencia escolar en los estudiantes de la Institución Gerardo Valencia Cano, Distrito de Buenaventura*. Buenaventura: Universidad del Valle. Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/14240/CB-0597258.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arzuza, M. C., Sierra, S., & Barvó, R. (2018). Bullying homofóbico entre estudiantes de la facultad de derecho de la Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo. *Revista*

Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo, 36-44. doi:<https://doi.org/10.25213/2216-1872.45>

Bernaldez, López, Ruiz, & Tejado. (2014). *Guía contra el bullying homofóbico: herramientas para el profesorado*. Sevilla: Asociación Acción Diversa LGTBH. Obtenido de <http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/Guia-Homofobia-Escuela.pdf>

Cerezo, S., & Hurtado, Y. (2018). *Factores de riesgo psicosocial que inciden en las manifestaciones de violencia escolar entre pares, estudiantes del grado sexto durante el año 2014 de la Institución Educativa José María Cabal del Distrito de Buenaventura*. Buenaventura: Universidad del Valle. Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/10651/CB-0540870.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

CESOLAA, Programa de Educación Sexual. (2021). *Género*. Obtenido de <https://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/conceptos-de-genero-sexualidad-y-roles-de-genero#:~:text=Desde%20la%20psicolog%C3%ADa%2C%20el%20g%C3%A9nero,la%20feminidad%20y%20la%20masculinidad.>

Chaux, E. (2013). *Educación, Convivencia y agresión escolar*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Euroinnova. (2021). *Bullying*. Obtenido de <https://www.euroinnova.co/blog/autores-que-hablen-del-bullying>

- García, M. (2015). *Orientación sexual y homofobia en adolescentes*. Barcelona: Universitat Jaume I.
- Girasol, D. (22 de noviembre de 2022). Prácticas usuales del Bullying homofóbico desde el espectador.
- Gualdi, M., Martelli, M., Wilhelm, W., Biedroń, R., Graglia, M., & Pietrantoni, L. (2008). *Bullismo nelle scuole: manuale insegnanti*. Italia: Unión Europea. Obtenido de <https://www.arcigay.it/wp-content/uploads/2008-Schoolmate-Manuale-per-insegnanti1.pdf>
- Huertas, o. E. (2019). *Hacia una escuela diversa: orientaciones sexuales e identidades de género no normativas en contextos escolares en Colombia 2009-2019*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Obtenido de <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/26788>
- Idárraga, A., Orobio, D., & Pérez, M. (2021). *Representaciones sociales sobre inclusión que construyen los estudiantes que se identifican como lgbtiq de la universidad del valle, sede Pacífico del distrito de Buenaventura*. Buenaventura, Valle del Cauca: Universidad del Valle. Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/21482/3249%20I18.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Iglesias, J. (2013). Desarrollo del adolescente: Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Medicina de la adolescencia: Su importancia en la sociedad actual*. Obtenido de <https://www.pediatriaintegral.es/numeros-anteriores/publicacion-2013-03/desarrollo-del-adolescente-aspectos-fisicos-psicologicos-y->

sociales/#:~:text=En%20la%20adolescencia%20los%20hitos,la%20propia%20identidad%20como%20individuo.

López, M. F. (2019). El bullying homofóbico: Aproximaciones a un tema a debate. *Revista Electrónica Científico Pedagógica*, 1-10. Obtenido de

<http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rJEdu/article/view/852/1173>

Margarita, E. (2 de noviembre de 2022). Prácticas usuales del Bullying homofóbico.

Millett, K. (1983). *La politique du male*. Paris: Stock.

Ministerio de Educación de Colombia. (2021). *Sistema de educación básica y media*. Obtenido de <https://www.mineduacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Sistema-de-educacion-basica-y-media/>

Oakley, A. (1972). *Sex, gender and society*. USA: Harper & Row.

Ortega, A., & Juárez, M. C. (2019). *Factores que determinan el bullying homofóbico en secundarias públicas desde la experiencia de jóvenes homosexuales universitarios de la UACM Plantel Cuauhtémoc. Propuesta de intervención desde la Promoción de la Salud*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México UACM. Obtenido de <https://repositorioinstitucionaluacm.mx/jspui/bitstream/123456789/92/3/Adriana%20Ortega%20Osorio%20y%20Mar%C3%ADa%20Concepci%C3%B3n%20Ju%C3%A1rez%20Mondrag%C3%B3n.pdf>

Pedreira, A., Cuesta, B., & de Luna, B. (2011). Acoso escolar. *Pediatría Atención Primaria*, 661-670. Obtenido de https://scielo.isciii.es/pdf/pap/v13n52/15_colaboraciones.pdf

- Poblete, R., Ramírez, F., & Galaz, C. (2021). Bullying a la niñez trans en las escuelas chilenas y sus efectos en los cuerpos disidentes. *Perfiles educativos*, 8-20. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v43n173/0185-2698-peredu-43-173-8.pdf>
- Ramírez, F. (2019). Discursos, silencios, violencias y prácticas educativas en torno a estudiantes con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. *Polisemia*, 83-92. doi:<https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.14.25.2018.83-92>
- Ramos, Y., & Tapias, H. (2021). *Bullying homofóbico en adolescentes de 15 a 17 años de edad en el contexto escolar*. Bogotá: Corporación Universitaria Iberoamericana. Obtenido de <http://repositorio.iberoamericana.edu.co/bitstream/handle/001/4641/Bullying%20homof%20c3%b3bico%20en%20adolescentes%20de%2015%20a%2017%20a%20c3%b1os%20de%20edad%20en%20el%20contexto%20escolar?sequence=1&isAllowed=y>
- Revista Científica del Instituto Nacional de Salud. (11 de enero de 2019). *Introducción a los tipos de muestra*. Obtenido de <https://alerta.salud.gob.sv/introduccion-a-los-tipos-de-muestreo/>
- Reyna, V., & Farley. (2007). El cerebro adolescente. *Mente y Cerebro*, 56-63.
- Rodríguez, L. M. (2018). Bullying homofóbico en México a nivel de secundaria: el contexto de Nuevo León. *Revista de Psicología*, 36(2). doi:<https://doi.org/10.18800/psico.201802.009>
- Rodríguez, L. M. (2018). Bullying homofóbico en México a nivel de secundaria: el contexto de Nuevo León. *Revista de Psicología (PUCP)*, 631-659. doi:<https://doi.org/10.18800/psico.201802.009>
- Rosa, E. (23 de octubre de 2022). Prácticas usuales del bullying homofóbico.

- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill/ Interamericana editores, S.A de C.V. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Sánchez, B., & Rivera, C. (2021). Homofobia en la escuela: psicología afirmativa gay en el contexto educativo. *Revista INFAD de Psicología*, 329-340. Obtenido de <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/2188/1873>
- Sánchez, D., Rodríguez, Y., Garcés, R., & Salim, Y. (2018). Acoso escolar homofóbico en adolescentes. *Revista Sexología y Sociedad*, 77-88. Obtenido de <http://www.revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/650/677>
- Sentiido. (26 de octubre de 2016). *¡Listos los resultados de la primera encuesta de bullying LGBT de Colombia! 9 voces opinan*. Obtenido de <https://sentiido.com/listos-los-resultados-de-la-primera-encuesta-de-bullying-lgbt-de-colombia-9-voces-opinan/>
- Ubieto, J. R. (2016). *Bullying - Una falsa salida para los adolescentes*. Barcelona: Editor Service, S.L.
- Ubieto, J. R. (2016). *Bullying. Una falsa salida para los adolescentes*. España: Biblioteca de Infancia y Juventud.
- UNESCO. (2012). *Sistema Interactivo Transformemos Educando, Colombia*. Obtenido de <https://uil.unesco.org/node/8035>
- UNICEF. (22 de agosto de 2021). *¿Qué es la adolescencia?* Obtenido de <https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia>

- Universidad Internacional de Valencia. (2014). *Bullying: consecuencias en la víctima y el agresor*. Obtenido de <https://www.universidadviu.com/co/actualidad/nuestros-expertos/bullying-consecuencias-en-la-victima-y-el-agresor#:~:text=Problemas%20psicosom%C3%A1ticos.,Aparici%C3%B3n%20de%20trastornos%20f%C3%B3bicos>.
- Vance, C. (1992). *Pleasure and danger: toward a politics of sexuality* Pleasure and danger. Exploring female sexuality. *London Harper Collins Publishers*, 1-25.
- Vega, J. A. (2013). La pandemia de bullying en México: políticas sociales urgentes. *Revista Unam*. Obtenido de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/54056>

Anexos**Anexo A Encuesta de caracterización estudiantes**

ENCUESTA

Caracterización población

Título de proyecto de investigación: Bullying homofóbico en los jóvenes entre los 13 hasta los 17 años de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano Del Distrito De Buenaventura

Objetivo de la encuesta: Caracterizar la población identificada como LGTBI de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano del Distrito de Buenaventura, desde un enfoque sociodemográfico.

Grupo objetivo: Estudiantes de la Institución Educativa Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano Del Distrito De Buenaventura, entre los 13 a 17 años.

Técnica de recolección: Se realizará trabajo de campo.

Tamaño de la muestra: 251 estudiantes.

Fecha de la medición: 2 de noviembre

Área / Cubrimiento: Distrito de Buenaventura

Le recordamos que la información indicada solo será utilizada para fines académicos, incluyendo las normativas del párrafo de ley de Habeas Data "Ley Estatutaria 1581 de 2012"

1. Doy mi consentimiento y deseo entrar en el estudio de forma anónima
 - ☐ Acepto
 - ☐ No acepto

SECCIÓN UNO- Variables demográficas

2. Edad
 - ☐ 13
 - ☐ 14
 - ☐ 15
 - ☐ 16
 - ☐ 17
3. Sexo biológico
 - ☐ Macho
 - ☐ Hembra
 - ☐ Intersexual
4. ¿Cómo identifica su género?
 - ☐ Hombre
 - ☐ Mujer
 - ☐ De otro modo (Gender queer)
 - ☐ Prefiero no responder
5. ¿cuál es su expresión de género?
 - ☐ Femenina
 - ☐ Masculina
 - ☐ Andrógono

6. ¿Cuál es tu orientación sexual?
- ☐ Heterosexual
 - ☐ Bisexual
 - ☐ Homosexual (lesbiana/gay)
 - ☐ Asexual
 - ☐ Prefiero no responder
7. Nivel educativo (escoja su actual nivel educativo)
- ☐ Octavo
 - ☐ Noveno
 - ☐ Décimo
 - ☐ Undécimo
8. Por favor escoja como está compuesto su grupo familiar:
- ☐ Madre y padre cabeza de hogar/ con o sin hermanos
 - ☐ Solo Madre cabeza de hogar / con o sin hermanos
 - ☐ Solo Padre cabeza de hogar / con o sin hermanos
 - ☐ Eres criado por familiares (tíos, abuelas, etc.) / con o sin hermanos
 - ☐ Otro grupo familiar.

SECCIÓN DOS- Atracción hacia otras personas.

9. Actualmente, cómo identificas el comportamiento y la atracción frente a otras personas.
- ☐ Un muchacho atraído sexualmente por una muchacha
 - ☐ Un muchacho atraído sexualmente por un muchacho
 - ☐ Una muchacha atraída sexualmente por un muchacho
 - ☐ Una muchacha atraída sexualmente por una muchacha
10. ¿Qué tan masculino o femenino eres percibido por los que te rodean?
- ☐ Muy masculino
 - ☐ Masculino
 - ☐ Ni masculino ni femenino
 - ☐ Femenina
 - ☐ Muy femenina

SECCIÓN TRES- Evidencia de bullying y perfilación del estudiante

11. ¿Has sido víctima alguna de Bullying en tu colegio?
- ☐ Siempre
 - ☐ Casi siempre
 - ☐ Algunas veces
 - ☐ Nunca
12. ¿Alguna vez te sentiste molestado por tu orientación sexual?
- ☐ Siempre
 - ☐ Casi siempre
 - ☐ Algunas veces
 - ☐ Nunca
13. ¿Has sido testigo de bullying ocasionado algún compañero por su orientación sexual?
- ☐ Siempre
 - ☐ Casi siempre
 - ☐ Algunas veces
 - ☐ Nunca

14. ¿Qué rol crees que has asumido durante el año en curso frente al bullying?
- ☐ Agresor
 - ☐ Víctima
 - ☐ Espectador
15. Has molestado algún compañero por su orientación sexual
- ☐ Siempre
 - ☐ Casi siempre
 - ☐ Algunas veces
 - ☐ Nunca
16. ¿Cuál es tu comportamiento al evidenciar estas prácticas?
- ☐ Me da mucha risa, e incentivo al agresor a seguir haciéndolo porque está bien hacer este tipo de bromas.
 - ☐ Ignoro la situación, no es problema mío.
 - ☐ Observo, me río, pero sé que está mal.
 - ☐ Observo, no me parece gracioso, pero no hago nada al respecto.
 - ☐ Observo, e intercedo, asumiendo una postura de respeto y haciendo caer en cuenta de su error al agresor.
17. ¿Qué prácticas usualmente percibes frente al bullying homofóbico?
- ☐ Golpes
 - ☐ Insultos
 - ☐ Burlas
 - ☐ Travesuras
18. ¿Cuál es tu postura frente al bullying de las personas homosexuales?
- ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ En desacuerdo
 - ☐ Totalmente en desacuerdo
 - ☐ No lo sé
19. ¿Te gustaría ser entrevistado para profundizar más sobre este tipo de prácticas?
- ☐ Sí
 - ☐ No

SECCIÓN CUATRO- Evidencia de bullying y perfilación del estudiante

20. ¿Cuándo algún estudiante manifiesta quejas sobre el Bullying, ha evidenciado acciones sancionatorias sobre el agresor?
- ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ En desacuerdo
 - ☐ Totalmente en desacuerdo
 - ☐ No lo sé
21. ¿Cuándo algún estudiante manifiesta quejas sobre el Bullying, ha evidenciado acciones de acompañamiento a la víctima?
- ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ En desacuerdo
 - ☐ Totalmente en desacuerdo
 - ☐ No lo sé

22. Qué acciones formativas y orientadoras toma la institución educativa frente a los espectadores del Bullying
- ☐ Ninguna
 - ☐ Llamado de atención
 - ☐ Orientación sobre la gravedad de la falta
 - ☐ Promoción de la erradicación del Bullying
23. Qué tipo de sanciones realiza la institución para penalizar el Bullying (Múltiple respuesta)
- ☐ Un llamado de atención
 - ☐ Firma en el observador.
 - ☐ Citación del acudiente
 - ☐ Suspensión
 - ☐ Expulsión
 - ☐ Ninguna de las anterior
 - ☐ Otra. ¿cual?
24. Considera que las acciones sancionatorias que lleva a cabo la institución son acordes o requieren alguna modificación.
- ☐ Totalmente de acuerdo
 - ☐ De acuerdo
 - ☐ En desacuerdo
 - ☐ Totalmente en desacuerdo
 - ☐ No lo se

DATOS DE CONTACTO**Nombre****Correo****Teléfono**

Nota: Recuerda que esta entrevista será anónima, y los datos recopilados solo serán tratados por el investigador sin comprometer tus datos personales.

Anexo B *Entrevista de profundización*

ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES
¿Alguna vez has sido observado o intimidado porque alguien supo o asumió tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)
¿Alguna vez has escuchado insultos verbales dirigidos a ti porque alguien supo o supuso tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)
¿Alguna vez has sido atacado físicamente porque alguien supo o supuso tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)
¿Alguna vez has sido atacado a través de canales digitales, o te han hecho sentir mal por alguna publicación, meme, vídeos , porque alguien supo o supuso tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)
¿Alguna vez has sido atacado emocionalmente porque alguien supo o supuso tu orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿cuándo fue la última vez?)

ENTREVISTA PARA DOCENTES Y PSICORIENTADOR
¿Alguna vez ha observado algún acto de intimidación hacia un estudiante por su orientación sexual? (Si es así, ¿Cómo fue su accionar?)
¿Alguna vez ha escuchado insultos verbales dirigidos algún estudiante por su orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿Cómo fue su accionar?)
¿Alguna vez ha visto que algún estudiante ser atacado físicamente porque alguien supo o supuso su orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿Cómo fue su accionar?)
¿Alguna vez ha sido testigo de estudiantes que hayan atacado a través de canales digitales, a través de alguna publicación, meme, vídeos , a otros estudiantes por su orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿Cómo fue su accionar?)
¿Alguna vez has sido testigo de un ataque emocional hacia otro estudiante porque supo o supuso su orientación sexual o tu identidad de género? (Si es así, ¿Cómo fue su accionar?)